

## Jesús ha nacido para nosotros



Jesús ha nacido para nosotros, canta la Iglesia con jubilo y entusiasmo.

El Divino Infante ha nacido para nuestra salud, para nuestro bien.

Y nosotros, ¿hemos nacido para Jesús? Si efectivamente hemos nacido para adorar y bendecir al Niño Dios, ¿qué mejor tributo de adoración que seguir su camino?

Es Dios y se humilla hasta la saciedad, naciendo en un misero establo.

Es infinitamente poderoso y le aclaman rústicos pastores.

"Gloria a Dios en las alturas", cantan las legiones angelicas y su acento gozoso sigue vibrando...

Y EN LA TIERRA, PAZ A LOS HOMBRES DE BUENA VOLUNTAD". ¡He aquí el tesoro del Niño Dios anunciado por los ángeles!

Paz en la tierra, tesoro cumbre, cuyo valor supera a todas las riquezas y dignidades de la tierra.

PERO ESTE TESORO SOLO LE CONQUISTAN LOS HOMBRES DE BUENA VOLUNTAD, que sujetan todos los actos de su vida a los mandatos del Hijo de Dios.

Es decir sus ojos son lámpara de su pureza; su alma es espejo de sus virtudes heroicas y su corazón está desposado con su humildad y pobreza.

¿Hay alguien en la vida que posea un tesoro de tanta valía?

Los hombres de buena voluntad tienen anticipado el paraíso cénico en esta tierra:

¡SON LOS ADELANTADOS DEL CHIQUITIN DE BEREN!

Por eso, en grito torrencial, nos dicen: ¡JESUS HA NACIDO PARA NOSOTROS; VENID, ADOREMOSLE!

— \* —

Primitivo está el Niño en el pesebre. Su cara es una rosa, sus manos, nieve. Quiere el Divino Infante, que sus joyeles sean para los hombres que en su pesebre le visten de azucenas y de claveles; Voluntad blanca, blanca, cual Cristo quiere; caridad, sencillez del Cielo, bienes. ¡Esta es la paz de Dios y sus claveles!

JUAN DE LA CRUZ LIBRERO ESCUDERO

## Los ciudadanos del Vaticano felicitan las Pascuas a S. S.

CIUDAD DEL VATICANO. 24.—Su Santidad el Papa, Juan XXIII, ha recibido en la Sala Clementina de los Palacios Apostólicos a unos cuatrocientos ciudadanos del Vaticano, que acudieron a ofrecer al Padre Santo sus felicitaciones de Navidad. El grupo incluía tanto a sacerdotes como a funcionarios y empleados seculares que trabajan y viven en el Estado pontificio.

Por un ciudadano vaticano se dijo el Papa en un breve discurso dirigido a sus visitantes— es al mismo tiempo un honor y una carga. Un honor, porque, en cierto modo, pasa a formar parte de la familia; una carga, porque se tienen grandes responsabilidades cuando se vive a

la sombra de la cúpula de San Pedro". El Padre Santo puso de relieve que el privilegio de vivir en el interior del Vaticano causa admiración, pero que ellos deben procurar siempre ser merecedores de este honor "porque el Vaticano todavía no es el Cielo".—(Efe).

### LAS PROXIMAS VISITAS DEL PADRE SANTO

CIUDAD DEL VATICANO. 24.— Fuentes vaticanas han anunciado que la visita navideña del Padre Santo a dos hospitales romanos — a que él mismo se refirió días atrás— la llevará a cabo después de la tradicional bendición "urbis et

(Pasa a la quinta página)

## El rey de Marruecos recibe al nuevo Gobierno

Será de duración limitada y de actuación neutra

El monarca mantiene el control del Ejército

RABAT, 24.—Esta mañana, a las once, hora española, Su Majestad el rey ha recibido en Palacio al nuevo Gobierno de Marruecos, cuarto de la independencia, que ayer quedó formado definitivamente después de siete días de gestiones y de haber ocurrido en último minuto la muerte repentina del señor Chetchaoui, que figuraba como ministro de Obras Públicas en el Gabinete que hoy ha dado fin a una crisis de dos meses.

El nuevo Gobierno está constituido por las siguientes personalidades:

Primer ministro y ministro de Asuntos Exteriores: Abdallah Ibrahim (Istiqlal).

Vicepresidente y ministro de Economía Nacional: Abderrahamid Buabid (Istiqlal).

Interior: Mehadi (Istiqlal). Agricultura: Tahar Amar (Istiqlal).

Justicia: Bahanini (Istiqlal). Educación Nacional: Abdelkrin Banyellun (Istiqlal).

Defensa Nacional: Mohamed Auad (Independiente). Comunicaciones: Mohamed Nebbu (no se sabe a qué partido).

Obras Públicas: Abderrahim Abdel-Lail.

Sanidad: Doctor Yusef Bel Abbas (Independiente).

Trabajo y Asuntos Sociales: Mahadi Buabid.

También ha sido designado el subsecretario del Ministerio del Interior, cuyo cargo ha recaído en el señor Azemmuri.

El nuevo Gobierno, de duración limitada en el tiempo, responderá ante S. M. jerifiana sin tener en cuenta la filiación política de sus miembros. Su actuación, según las directrices del rey, debe ser neutra y acomodada a un programa mínimo de Gobierno, en el que destaca la convocatoria de las

elecciones municipales y comarcales, de donde se espera que surja la verdad respecto de la opinión mayoritaria del país. Los resultados de las urnas darán al monarca la orientación clara de los deseos de la nación y se formará un nuevo Gobierno que tendrá por misión convocar comicios generales para dar paso a un régimen de Monarquía constitucional. Los partidos de la oposición dudan, entre otras cosas, de la imparcialidad del nuevo ministro del Interior, que, con el presidente, vicepresidente y ministro de Agricultura, pertenece a lo que se ha dado en llamar "ala izquierdista del Istiqlal".

Como se sabe, es normal que corresponda al Ministerio del Interior la organización y convocatoria de los comicios.

En este nuevo Gabinete, el rey sigue manteniendo el control del Ejército, cuya cartera

(Pasa a la quinta página)

## El Banco de España

ENTREGA AL PATRIARCA OBISPO DE MADRID-ALCALA UN MILLON DE PESETAS CON MOTIVO DEL "DIA DEL SUBURBIO"

MADRID, 24.—El Consejo de Administración del Banco de España ha acordado hacer un donativo de un millón de pesetas al patriarca-obispo de Madrid-Alcalá, doctor Eljo y Garrá, con destino a los fondos de la colecta realizada con motivo del "Día del Suburbio". También acordó entregar cincuenta mil pesetas al cardenal Bueno Monreal, arzobispo de Sevilla, para las necesidades de su diócesis.

## El secretario de la ONU, en Oriente Medio para dar forma a los planes económicos de fortalecimiento en aquella región

Ultima concesión de Turquía sobre el problema de Chipre

SEDE DE LAS NACIONES UNIDAS (Nueva York), 24.—El secretario general de las Naciones Unidas, Dag Hammarskjöld, que se encuentra realizando una gira por el Oriente Medio, encaminará sus esfuerzos a dar forma a los planes económicos relacionados con el auge de aquella región.

Asimismo, Hammarskjöld asistirá a la primera reunión que celebrará la misión económica de las Naciones Unidas para Africa en Addis Ababa, que comenzará el próximo día 29. La citada misión se reunirá en el edificio del Parlamento etíope durante diez días.—(Efe).

### ULTIMA CONCESION DE TURQUIA SOBRE EL PROBLEMA DE CHIPRE

ATENAS, 24.—La Prensa de esta ciudad publica informes procedentes del extranjero en los que se dice que Turquía, abandonando provisionalmente su petición de partición de Chipre, considera como última concesión aceptada un régimen federal en la isla entre las dos comunidades que en ella existen, con la condición de que cada una de ellas mantenga en el futuro algún grado de autonomía.

Añaden los informes que Turquía rechaza totalmente el establecimiento en Chipre de un único Parlamento y un Gobierno formado sobre bases proporcionales, puesto que, en tal caso, la minoría turca en Chipre se encontraría continuamente a merced de la mayoría griega.

En los medios oficiales de Atenas se han negado a confirmar los informes referidos, pero afirman que los puntos de vista turcos difieren todavía mucho de los griegos, y que Turquía considera

aún la cuestión desde una diferente base.

Se añade en los citados medios que, puesto que Turquía no acepta ciertos principios democráticos, no existe posibilidad de celebrar conversaciones entre los dos países, y menos aún llegar a un acuerdo.—(Efe).

### MOSCU SE GUARDA LO QUE NO LE CONVIENE

LONDRES, 24.—En su emisión en lengua árabe, Radio Moscú ha dado una amplia referencia del discurso de Nasser, pero eludiendo totalmente el ataque hecho por el presidente de la RAU contra la acción comunista en Siria.—(Efe).

### ACUERDO ENTRE EE. UU. Y NUEVA ZELANDA SOBRE COOPERACION CIENTIFICA EN LA ANTARTIDA

WASHINGTON, 24.—EE. UU. y Nueva Zelanda han acordado continuar su cooperación científica en tres bases de la Antártida, una vez terminado el Año Geofísico Internacional, que acabará el próximo día 31. Se trata del tercero y posiblemente más importante acuerdo negociado por Norteamérica con países que reclaman territorios antárticos. Los otros dos fueron firmados con Australia y Argentina.

Estados Unidos está negociando estos acuerdos como algo provisional, en espera de la negociación de un tratado general sobre la Antártida, que fué propuesto en el pa-

sado mes de mayo por el presidente Eisenhower. El presidente norteamericano invitó entonces a las otras once naciones que participan en el Año Geofísico Internacional, entre ellas la Unión Soviética, a reunirse lo antes posible y negociar un acuerdo para la cooperación científica y para la utilización de la Antártida solamente con propósitos pacíficos. Representantes de los doce países han mantenido desde entonces conversaciones a este respecto, pero todavía no se ha alcanzado acuerdo alguno para la celebración de una conferencia antártica.

Las tres bases en las cuales Nueva Zelanda y Norteamérica continuarán cooperando después del 31 de diciembre son la Estación Hallett, la base aérea de los Estados Unidos, en la bahía de Mac Murdo, y la base neozelandesa de Scott. Todas ellas se encuentran en el territorio de Ross, que Nueva Zelanda reclama para sí.—(Efe).

### ESPECTACULAR DESCENSO DEL FRANCO FRANCÉS

PARIS, 24.—Un espectacular descenso en el cambio del franco francés ha provocado una peticion general en los medios financieros para que se nieguen oficialmente los rumores que corren sobre una próxima devaluación.

El franco, que se cotizaba hace una semana en el mercado libre de París a 452 por un dólar, ha llegado a cotizarse ayer a 472.—(Efe).

### INCENDIO EN LA CENTRAL ELECTRICA DE BERLIN ORIENTAL

BERLIN, 24.—Un incendio en la

(Pasa a la quinta página)

## NUEVA RIOJA

FELICITA CORDIALMENTE LAS PASCUAS DE NAVIDAD A TODOS SUS LECTORES Y ANUNCIANTES

## I Congreso de la Familia Española



Comisión Provincial de Logroño

PROGRAMA DE ACTOS

DIA 27

A las 9'30 horas, misa del Espíritu Santo en la iglesia de San Bartolomé.

A las 10'15, solemne acto de apertura de la ponencia provincial en el teatro cine de Educación y Descanso, en el cual el secretario general de la misma dará cuenta de los temas a tratar, nombres de los congresistas adscritos a cada una de las sub-ponencias y explicará el reglamento que ha de regir las actividades de la ponencia, y cerrará el acto el jefe provincial del Movimiento, gobernador civil, presidente de la misma, con una glosa cuyo contenido social será el siguiente:

a) Justificación del Congreso. b) Fines del mismo. c) Consejos cara a las conclusiones.

A las 11'30, reunión de las sub-ponencias en los lugares que se anunciarán en el acto de apertura, las cuales continuarán sus trabajos y debates durante la jornada, al final de la cual entregarán a la Secretaría del Congreso el resultado de sus trabajos y acuerdos para su posterior aprobación, si procede, por el Pleno.

DIA 28

A las 11 horas y en el teatro-

cine de Educación y Descanso, tendrá lugar la reunión plenaria de la ponencia, a la que se someterán para su debate y aprobación las conclusiones adoptadas por las sub-ponencias.

A continuación, acto de clausura, en el que hará uso de la palabra el Excmo. y Rvdmo. señor obispo, cerrando el acto el jefe provincial del Movimiento y gobernador civil, presidente de la Comisión Provincial del I Congreso de la Familia.

### AVISO

Por el presente se recuerda a todos cuantos cabezas de familia han sido invitados a colaborar en las tareas de este Congreso, bien directamente por la Secretaría General del mismo o bien a través de las entidades, colegios o corporaciones donde están encuadrados, que el plazo para adscribirse a las tareas del Congreso finaliza a las catorce horas del día de hoy.

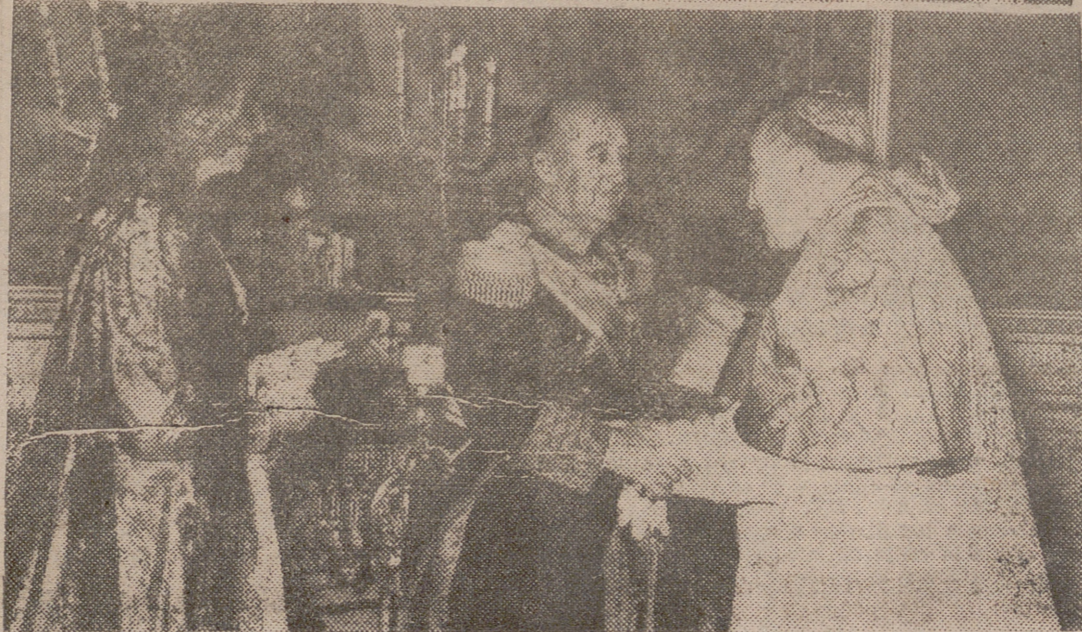
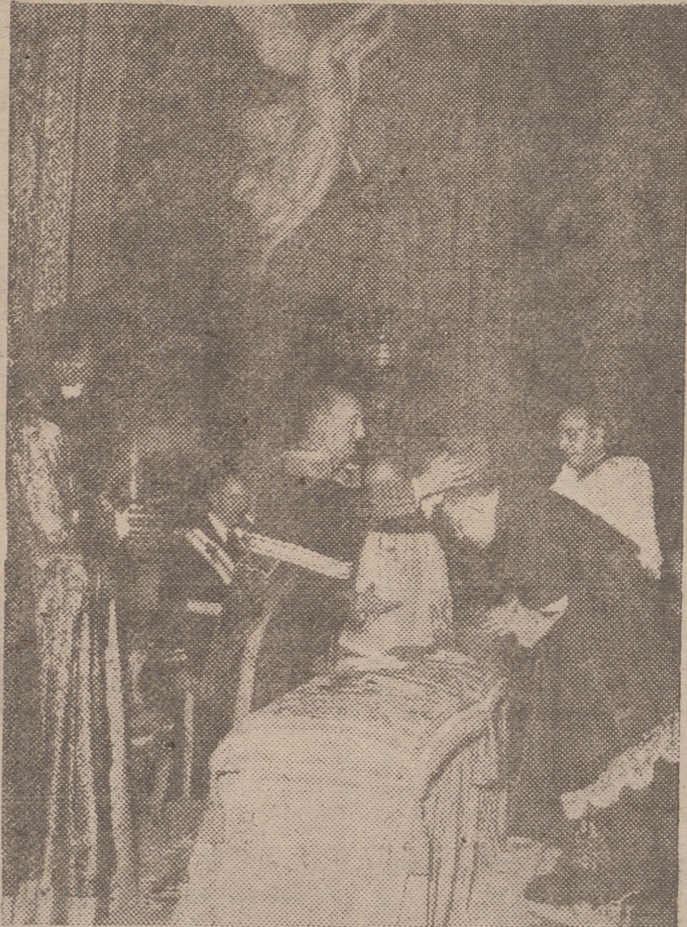
Por tanto, se ruega a quienes todavía no hayan devuelto cumplimentado el boletín de adscripción a la Secretaría de este Congreso, instalada en el piso principal del Gobierno Civil, lo hagan en la mañana del día de hoy para la mejor organización del mismo.

## EL CAUDILLO

impuso por privilegio pontificio la birreta cardenalicia al arzobispo de Sevilla

MADRID. — S. E. el Jefe del Estado en el solemne momento de imponer la birreta cardenalicia, por privilegio pontificio, al arzobispo de Sevilla, cardenal Bueno Monreal, y durante la ceremonia celebrada en el Palacio de Oriente, con asistencia de la esposa del Caudillo, doña Carmen Polo de Franco; ministros del Gobierno, Consejo del Reino, Cuerpo diplomático y otras personalidades.

En el grabado inferior, S. E. el Generalísimo y su esposa se despiden del cardenal, terminada la ceremonia. (Foto Cifra).



(Pasa a la quinta página)

# VENTANA A LA CALLE

Estamos ya en el cogollo, en el punto culminante, en el apice de las fechas navideñas.

En el epicentro, como se dice ahora, vaya.

Anoche, cada cual celebró la Nochebuena del mejor modo posible, en el seno de la familia, con el consabido extraordinario gastronómico. Y, hoy, en el día alegre e ilusionado de la Natividad del Señor, todos también nos hallamos admirablemente dispuestos a festejar la festividad del día como a tan señalado día corresponde, al modo tradicional.

Eso es, sin duda, lo mejor de estas fiestas de Navidad. Que, a través de los años, en este alocado vivir actual que todo lo contunde, lo adultera y lo anula, las fiestas de estos días se han conservado puras, intactas, auténticas, no solo en su alto contenido espiritual y cristiano —que ese, por su esencia misma, por su sublime significado, ha de perdurar esplendente por los siglos de los siglos—, sino también en todo su íntimo sabor y fragancia, en todo su entrañable sentido patriarcal, hogareño, familiar.

Es muy cierto esto, y bien grato. Igual que festejamos nosotros la Navidad la celebraban nuestros abuelos. Y tal y como nuestros abuelos las celebraban, las celebrarán los suyos. Igual. Lo mismo.

Si acaso, los villancicos son ahora radiofónicos, en lugar de ser de elaboración casera. Un dolor, sí. Pero, al fin y al cabo, mera cuestión de forma.

Si acaso, también, puede que el número de víctimas propiciatorias entre la población gallinácea haya disminuido notoriamente

en relación con pretéritos tiempos. Otra simple cuestión de detalle, en fin. Otro dolor, de acuerdo.

Pero, en el fondo, el espíritu, que es lo que vale, perdura fresco y lozano.

Pues, mira qué bien. Y además que, este año, por lo menos en lo que al consumo de aves se refiere, puede que no experimentemos un retorno absoluto a los años idos, pero nada nos sorprendería que experimentásemos una alentadora aproximación, gracias a la comprensiva actitud de sus tradicionales oponentes, los pescados finos. Porque, con la merluza a veintiséis durazos, las gambas a veintitrés, e incluso la prosáica pescadilla a dieciocho, a ver quién es el insensato que no opta por clavarle el diente a un buen muslazo de pollo y, a la vez, ahorrar dinero.

Así que, todo tan contentillos. Y, felices Pascuas.

\*\*\*  
Aportación para el fondo de la Hucha Popular: Cien (100) pesetas que envío, anteayer, X. X. Agradecidísimos.

Sube, con ellas, a dos mil novecientas noventa y una (2.991) pesetas el fondo general.

¡Mira qué poquito falta para las tres mill!

\*\*\*  
Pero, bueno; y con el abono ese del Deportivo, ¿qué pasa?

Señores, que se trata de un abono para presenciar, en asiento de tribuna, todos los partidos que se celebren en "Las Gaunas" durante la temporada.

¿Qué, pujan ustedes, o qué?

Pues vamos a ver, que el viernes, a las diez de la noche, se acaba el plazo.

# La Vida en la Ciudad

**CAPETERIA**  
**REPOSTERIA**

**MERIENDAS AMERICANAS**

MENU DEL DIA:  
Salchichas.  
Huevos fritos.  
Terñera, Patatas fritas.

**38 Ptas.**

CARTA VARIADA

**A LOURDES**

SOLENNES ACTOS DE CLAUSURA DEL AÑO JUBILAR  
Salida, el 16 de febrero. Regreso, el 19 (4 días).  
Cierre de inscripciones, el 10 de enero. Informes en VIAJES "INTERNACIONAL EXPRESO" Moroy, I. TEL. 3672.

**Círculo LA AMISTAD**

GRAN VELADA ARTISTICA

HOY, día 25, a las ONCE de la noche, se celebrará una gran velada artística en honor de los señores socios y familias en la que actuará el gran ilusionista de fama mundial

**GRAN RICHARD**

## Gobierno Civil El gobernador civil felicita las Pascuas

Cuando en las primeras horas de la tarde de ayer visitamos al Excmo. señor gobernador civil, don José Elorza Aristorena, nos manifestó que se sentía muy complacido de la forma en que la totalidad de los residentes en nuestra provincia se disponía a celebrar la Nochebuena, fiesta conmemorativa del Nacimiento del Niño Jesús, inicial de la era de la Cristiandad, por lo que deseaba expresar a todos su más cordial felicitación, con sus votos más sinceros de que la más sana alegría reine en todos los hogares riojanos.

El señor Elorza, acompañado de las autoridades, visitó a última hora de la tarde la totalidad de los establecimientos benéficos, donde presenció el ser-

# JUGUETES

IMPRESIONANTE EXPOSICION DONDE LOS REYES ELIGEN MEJOR... Y MAS ECONOMICAMENTE

TRES PLANTAS repletas de las últimas novedades.

## Silvestre

**SUMADORAS**

Por electrificación oficial, vendo dos máquinas, perfecto funcionamiento. Tratar con Sr. Miguel. Herrerías, 57, oficinas.

**Círculo Logroñés**

CONCURSO DE PINACLE

Para el que se ha de celebrar mañana, viernes, a las siete de la tarde, se admiten inscripciones hasta las dos del mismo, según costumbre.

**SASTRERIA PALOMERO**

Desea a su clientela unas FELICES PASCUAS y un próspero Año Nuevo

**Del Ayuntamiento**

Nuestro alcalde, señor Trevijano, desea al vecindario felices Pascuas

Visitamos ayer al alcalde, don Fernando Trevijano, que en la tarde anterior regresó de Madrid, donde había realizado distintas gestiones relativas a diversos asuntos municipales.

Nos manifestó sobre ellas que creía su deber recitar la publicidad de las mismas hasta dar cuenta de ellas al pleno de la Corporación, que sería convocada a su última sesión del año que va a terminar para el día 29 de los corrientes, a la hora acostumbrada.

Nos dijo también que una amplia representación de los funcionarios municipales había sido recibida por él en la Alcaldía, y que ésta, por boca del secretario general, señor Sabrás, le había expresado la felicitación de todos para estos tradicionales días, reiterando su mejor disposición y deseo en el servicio, palabras a las que había contestado con adecuadas frases de reconocimiento y buen deseo.

Y, por último, nos rogó que, para que fuera hecho expreso al vecindario, recogiéramos su deseo de felicidad para todos en estos días de las festividades en que se celebra el natalicio del Salvador, de la Humanidad.

**Hace 25 años**

En Barcelona falleció el presidente de la Generalidad de Cataluña, don Francisco Maciá. El cadáver fué expuesto en el Salón de San Jorge, pero después la familia reclamó su traslado a la Casa de Canónigos, y el sacerdote de la iglesia de San Justo rezó un responso ante los restos mortales.

—En Madrid, unos extremistas, en la calle de Bravo Murillo, rompieron en dos tiendas de comestibles las lunas de los escaparates, llevándose los géneros expuestos en las mismas.

—En Béjar (Salamanca) hizo explosión una bomba en el domicilio del capitán de la Guardia Civil. El artefacto causó grandes desperfectos. Otro petardo estalló en el Casino, donde se celebraba un baile, que se interrumpió entre la alarma de los asistentes al mismo, resultando algunos heridos.

—En Cartagena, en la cárcel declararon la huelga del hambre unos presos pertenecientes a la F. A. I. como protesta por no ser puestos en libertad. Al día siguiente les secundaron 454 presos más, que se encontraban encartados por los últimos sucesos revolucionarios.

—En Logroño, en Las Gaunas, jugaron un partido de fútbol el equipo de Valladolid y el Deportivo Logroño, alineándose por éste Urreaga, Alcalde, Recarte, Póll, Peñayo, Tell, Ruibal, Juliac, Luisin, Calero y Latorre. Hubo empate a dos goles.

—En la Cocina Económica se distribuyeron en el día de ayer 1.224 raciones de comidas y cenas, y 3.329 durante el día de hoy. Durante la se-

**Se alquilan**

magníficos locales comerciales de gran porvenir en Calvo Sotelo, 21 al 29. Informes: Sr. RAPUN. Teléfonos 2335 y 1505.

Los turrones de ALICANTE y guirlache de ARAGON compráseles a PLAZUELO y veréis qué ricos SON

**Antiguos Alumnos Maristas**

LA JUNTA

Terminada la Asamblea todos iremos a los patios del Colegio para asistir al emocionante partido de baloncesto entre Antiguos Alumnos y alumnos de hoy. La directiva entregará un trofeo al campeón. A continuación se jugará un rápido partido de pelota.

Y como deseamos celebrar este "Día" con todo el esplendor que nos sea permitido y poniendo en ello nuestro constante afán de superación, esperamos de ti una entusiasta labor de atracción de compañeros.

Nos es grato aprovechar la ocasión para desearte unas felices Pascuas de Navidad y en espera de que correspondas solidario a nuestra invitación, te anticipan las gracias y te reiteran su afecto tus buenos amigos v. ss. 58.

**NOTICIAS DIVERSAS**

Temperaturas de ayer.—Máxima, 9,6; a las 16, media, 7,8; mínima, 6, a las 2 de la madrugada.  
Presión atmosférica, 731,4.  
Lluvia, 5,5 litros por metro cuadrado.

Servicio farmacéutico.—Hoy, Natividad del Señor, se hallarán abiertas hasta las siete de la tarde las farmacias de don José Ruiz Prados, Sagasta, 10, y don Antonio Romero del Sag, Avenida de Colón, 37, y de las siete en adelante, las de don Manuel Sabrás Gurra, República Argentina, 53, y don Saturnino Garrido, Plaza de los Héroes del Alcázar de Toledo, 33.

Mañana, viernes, prestarán el servicio de guardia las farmacias de señorita Gloria Moreno Abecia, General Franco, 34, y don Luis Fernández Martínez, Gallarza, 26.

**Dependiente de Ferreteria**

Se necesita, con historial, manuscrito y referencias. Dirigirse a

**MARRODAN Y REZOLA, S. A.**

Referencia número 2.592

**LIQUIDACION**

Hasta Reyes, de zapatos señora, caballero y niño. Botas Serrano hombre. Botas niños. Zapatillas. Botines. Chanclos. Zapatillas.

Zapatería **OCHOA**, Sagasta, 25

**LUBRIFICANTES**

Solamente marcas de garantía

**CELSE RUBIO**

VARA DE REY, 11, LOGROÑO

**TALLER DE REPARACION**

de balanzas y demás maquinaria del ramo de alimentación.

**LUIS DEL LOYO MATUTE**

Mecánica frigorífico SANTIAGO, 9.

**Espanoles y extranjeros, la Legión os espera!**

Haber mínimo diario en mano, 10 pesetas que irá aumentando por años de servicio a 13, 15 y 17 pesetas, más 5 pesetas diarias según los destacamentos.

Primas de enganche: Por tres años, 600 pesetas; por cuatro años, 800 pesetas, y por cinco años, 1.000 pesetas.

Acudid a alistaros al Bandera de Enganche instalado en el Gobierno Militar de la provincia, con la documentación siguiente:

Mayores de edad. Los que manifiesten ser mayores de edad no precisan documentación alguna.

Menores de edad: Consentimiento paterno, materno o de tutores.

Condiciones: Edad, de 18 a 35 años. Talla normal. 1'650 metros, tolerándose la de 1'600 metros cuando se trate de individuos de fuerte constitución física. Ser soltero o viudo sin hijos.

Extranjeros: En iguales condiciones se admiten de todas las nacionalidades.

Informaros en Alcaldías y puestos de la Guardia Civil.

**Coja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja**

Fundada en 1876.

**SUBASTA**

Pasado mañana, sábado, día 27 de los corrientes, a las cuatro y media de la tarde, se celebrará una de **ALHAJAS** en los locales de la Agencia Urbana núm. 1, Vara de Rey, 68 (esquina a la calle de Huesca).

Mañana, viernes, serán exhibidos al público de 9 a 1 de la mañana y de 4 a 5 de la tarde en las citadas oficinas, los lotes que han de subastarse.

Las listas de los mismos, con los tipos en que salen a subasta, serán facilitadas en la Subcentral de Logroño, Sagasta, 2, y Muro de la Mata, 1, y en la Agencia Urbana núm. 1 y Monte de Piedad, Vara de Rey, 68, y Huesca, 1.

**Primer Aniversario LA SEÑORA**

**Doña Angela Martínez de Pinillos Baños**

FALLECIO EL DIA 26 DE DICIEMBRE DE 1957, A LOS 60 AÑOS DE EDAD habiendo recibido los S. S. y la B. A. de Su Santidad R. I. P.

Su viudo, don Gabino Díaz; hijos, Juanito, Rosa, Francisco y Aurora; hijos políticos, don José María Calvo Peña, don Francisco Garay, doña Carmen Serrano y don Cayo Sáenz; nietos; hermanas, doña Tomasa (Vda de Alonso) y doña Carmen (Vda. de Cenzano); sobrinos y demás familia. Suplican una oración por el eterno descanso de su alma y la asistencia a las misas que se celebrarán **MANANA, VIERNES**, día 26, a las 8'30, y día 27 a las 8 y 8'30, en el altar Mayor de la Iglesia de Palacio, y las que se digan el día 26 en Najera, a las 8'30, en Santa María la Real, y el día 27 en la de la Santa Cruz, y en Lasarte (Guipúzcoa), por cuyo especial favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 25 de diciembre de 1958.

**El mejor regalo de Reyes**

**Casa URZAY**

ARTICULOS DE VIAJE

**BOLSOS COSTUREROS MANICURAS JOYEROS PORTAFOTOS NECESERES FINES DE SEMANA**

**MALETAS CARTERAS COLEGIAL CARTERAS DOCUMENTOS CARTERAS DE VIAJANTE MONEDEROS BILLETOS CINTURONES**

MARQUES DE VALLEJO 14 — TELEFONO 2467.

Talleres de Peletería

RIC.IND.BER

Confección Alta Peletería

GENERAL FRANCO, 8

Cartera de espectáculos

Alhambra Desde las 4 (T. menores)

1.-La más espectacular aventura de capa y espada EL HIJO DE LAGARDERE Con Rossano Brazzi y Simone Renant

Avenida Desde las 4 (T. menores)

Ultimo pase a las 10'45 EXITO INENARRABLE ¡No hay palabras para describirla!

Bretón Hoy, desde las 4 (T. menores)

PROGRAMA DOBLE! 1.-¡Artista! ¡Espectacular! HOGUERAS DE ODIOS (Technicolor) Con Charlton Heston y Jack Palance

Diana Hoy, desde las 4 (T. menores)

1.-ESTRENO. Un film cuya dimensión espectacular excede a cuanto se había realizado LA BATALLA DEL RIO DE LA PLATA

Frontón Desde las 4 (T. menores)

1.-La espectacular aventura EL SECRETO DE LOS INCAS (Technicolor) Con Charlton Heston y Nicole Maurey

Moderno Hoy, desde las 4 (Sesiones V)

1.-El sensacional film EL MISTERIO DE UNA DESCONOCIDA Con Alan Ladd

Olympia Hoy, desde las 4 (A. mayores)

1.-La gran película SUCEDIO EN ROMA Sofía Loren y Renato Salvatore

Bialto Desde las 4 (A. mayores)

1.-El fascinante reestreno PUERTO AFRICA EN TECHNICOLOR Pier Angel y Phil Carey

HOY

BOITE AVENIDA GRAN BAILE A LAS 7'30 TARDE Orquesta Creación

La actividad en nuestros centros oficiales

Reunión de la Comisión Ejecutiva de la Vivienda Más de 2.000 viviendas puestas en construcción en nuestra capital durante el presente año

Anteayer se reunió la Comisión Ejecutiva de la Vivienda en la Delegación Provincial de dicho Ministerio, al objeto de celebrar la Junta correspondiente al presente mes de diciembre, con la que se cierra el período de construcción de viviendas subvencionadas correspondiente al año 1953.

El delegado provincial dió cuenta de su reciente viaje a Madrid y de las muy buenas impresiones que había sacado de su entrevista con el Excmo. señor ministro de la Vivienda, quien, demostrando una vez más el enorme interés y la preocupación constante que siente por esta queridísima provincia de la Rioja, está dispuesto a conceder a los Ayuntamientos, corporaciones y entidades de todas clases la facultad de construir viviendas subvencionadas en un solo expediente para los vecinos, funcionarios y empleados, cedéndoles al final las viviendas con todos los derechos y obligaciones y consiguiendo de este modo que los futuros usuarios no tengan que aportar la cantidad total que cuesta la vivienda como cuando la realiza un promotor por su cuenta.

Como terminación y resumen de lo actuado durante este año, y en comparación con los anteriores, se observa el desarrollo progresivo de la construcción en nuestra provincia, ya que en el año 1952 se aprobaron 372 viviendas; en el año 1951, 661, y en el año actual, 2.238 viviendas. De estas 2.238, 1.500 pertenecen a la categoría de subvencionadas y 738 a las del grupo L.

De estas aprobaciones han correspondido a la capital 1.513 viviendas (839 subvencionadas y 674 del grupo primero). Todas estas cifras se dan al margen de otra clase de construcciones que hoy se realizan en la provincia, como viviendas protegidas, bonificables, renta limitada planes 56-57 Patronato Francisco Franco, Obra Sindical del Hogar y particulares en general sin acogerse a beneficios estatales.

Por todo lo dicho más arriba, y teniendo en cuenta la especialidad de tipo social y las construcciones en nuestra capital de los grupos Estación de Autobuses, carretera Mendavia, Bodegas Franco Españolas, Urbanosa, etc., se puede calcular que durante este año las viviendas terminadas o en construcción en la ciudad de Logroño exceden de las 2.000.

A simple vista se ve la importancia que la construcción de estas viviendas tiene para nuestra provincia, ya que, sin tener en cuenta los beneficios de exención de impuestos durante 20 años, precios tipificados de hierro y cemento, opciones a solicitar préstamos complementarios anticipos a devolver sin interés y a largo plazo, etc., sólo la aprobación de las 1.500 viviendas subvencionadas a razón de 30.000 pesetas por vivienda, hace que el Ministerio de la Vivienda haya otorgado durante este ejercicio 45.000.000 de pesetas a fondo perdido a la Rioja.

El vocal y vicepresidente de la Diputación, don Pio Tudela, en funciones de presidente de la misma, solicitó se hiciera constar en acta la brillante labor de la Delegación Provincial de la Vivienda durante este año, teniendo sobre todo en cuenta la escasez de su plantilla y las dificultades naturales que encuentra todo organismo en su nacimiento.

El señor delegado provincial felicitó a las Pascuas a todos los componentes de la Junta y fué levantada la sesión.

GOBIERNO CIVIL VISITAS

Durante la jornada, el señor gobernador recibió en su despacho las visitas del Ilmo. señor don Julio Madariaga Tolledano, secretario de la Jefatura Provincial de Defensa Pasiva; Ilmo. señor don Angel Martínez - Zaporta, ingeniero jefe de la Jefatura Agronomi-

ca; don Fernando Tejada Vélez, subefe provincial del Movimiento; Rvdo. don Paulino Oliván, secretario de Cáritas Diocesana; don Félix Berger Ochoa, secretario de la Junta Provincial de Formación Profesional e Industrial; don Gregorio Cholz, ingeniero de la Confederación Hidrográfica del Ebro; don Santiago Hidalgo Ibáñez, capitán jefe de las

fuerzas de Policía Armada y de Tráfico; don Andrés Coll Guastevi, secretario de la Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes, y don Abelardo Lopez Uecia, secretario de la Junta Provincial del Puro.

El señor Elorza fué igualmente cumplimentado por diversas jerarquías del Movimiento.

Notas oficiales

DELEGACION DE HACIENDA LIBRAMIENTOS

Se notifica a todos los perceptores de libramientos, que serán anulados todos aquellos que no sean hechos efectivos antes del día 30 del actual, recomendando se pasen por la Depositaria-Pagaduría con la máxima urgencia, durante las horas de nueve y media a doce de la mañana, al objeto de evitarse las aglomeraciones de los últimos días y molestias consiguientes.

Relación de los pendientes actualmente:

Anastasio Martínez Huérigo, 5.000; Agapito González, 569; Angel Ochoa, 4.940; Avelino Tutor, 3.600; Angel Alame, 3.000; Cristalería Riojana, 345; conservador edificio Comunicaciones, 4.489; director curso maestros bodegueros, 9.500; director Biblioteca Pública, 2.000; Caja de Ahorros de Zaragoza, 1.150; Carlos Serrés, 9.322; Casimiro Gutiérrez, 2.668; Concepción Giménez, 24; Enrique Alvarez, 350; Florencio Royo, 2.000; Gonzalo Ruiz Ibáñez, 1.000; Gonzalo Cadarso, 4.338; Ginesa Morales, 388; Hijos de Ona, 1.000; Gremio Taberneros Villarta-Quintana, 300; Juan Bautista García, 1.680; Julio García García, 1.920; José María Ruiz Galarreta; Julio Pujades, 968 y 968; José Cenzano, 426; Joaquina Martínez, 390; José Pérez Orive, 2.300; Joaquín López Barroso, 150; Jesús Faustino y Eusebio García Fer-

nández, 1.145; Luis Fandiño, tres libramientos; María C. Apellániz, 762; María Pilar Gaztelu, 2.063; Mariano de Rivas, 1.375; Mariano Benito, 120; Leandro Ovejas, 5.000; Melquiades Entrena, 512; Lidia Calatayud, 1.002; Pedro Baroja, 500; Pablo Ruiz Préjano, 2.000; Roberto Agustín Castro, 1.000; Sebastián Moreno, 450; Silverio Yáñez, 506; Raimundo Arturo e Inés Iturza, 2.000; Ricarda Antozanzas, 1.000; Rafael Uecia, 1.000; Rafael López Galilea, 1.000; Secundino Pérez, 2.000; Tomás Miguel Lafuente, 2.209; tesoro Junta Protección Huérfanos Magisterio, 24.403, y Transportes Oyón, 360.

CLASES PASIVAS

La Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas ha ordenado el pago por esta Delegación de las pensiones siguientes:

Antonio Tirado García y Avelina Barberana Medrano, jubilados.

AVISO IMPORTANTE

Los débitos a la Hacienda Pública por toda clase de contribuciones e impuestos que no se hayan ingresado antes de finalizar el presente año, se harán efectivos a partir del próximo día 2 de enero por el procedimiento ejecutivo de apremio, con los recargos que determina el vigente estatuto de Recaudación.

DELEGACION PROV. DE SINDICATOS

CONSTRUCCION DE VIVIENDAS EN ALFARO

El pasado día 23, y por los servicios técnicos de la Obra Sindical del Hogar, se procedió al replanteo de un grupo de 60 viviendas de renta limitada que dicha Obra Sindical construirá en los terrenos incluidos en la zona de ensanche de Alfaro, situados en la carretera de Logroño a Zaragoza, cedidos gratuitamente por el Ayuntamiento de la localidad a la Delegación Nacional de Sindicatos para este fin.

Este grupo se compone de tres bloques iguales de forma lineal, de tres plantas de altura, con frente a la carretera y paralelamente a ella, que contienen en total 36 viviendas urbanas de tercera categoría; 3 con dos dormitorios; 24 con tres dormitorios; 6 con cuatro dormitorios, y 3 con cinco dormitorios, dispniendo todas ellas de una cocina-comedor, armario-espensa, aseo, vestíbulo y una solaría las de planta de piso, y un amplio patio las de la planta baja.

Las 24 viviendas rurales de dos plantas y paredes están situadas en la parte posterior de los bloques separados por calles normales a la carretera, que sirven para dar acceso a las mismas, componen con ellos tres manzanas iguales. Cada una de las viviendas está compuesta de cocina-comedor, despensa, cuatro dormitorios, aseo, zaguán y un corral cercado con entrada de carro, de unos 100 metros cuadrados de superficie.

YEMAS BLASCO La más exquisita especialidad de LA PAJARITA



No lanzamos al mercado una producción anónima. Garantizamos la calidad de nuestros motores y cambramos en su fabricación el prestigio de nuestra firma asistida por la técnica alemana.



ELORRIAGA INDUSTRIA ELECTRICA ELCANO, 1 - BILBAO PATENTES Y ASISTENCIA TECNICA DE HIMMELWERK, A. O. TUBINGEN/WURTT, GERMANY

Agencia Oficial



CALZADOS ANITA SAN JUAN, 8 Liquida todas las existencias

MAQUINARIA Y HORNOS DE PANADERIA TALLERES 'ISIDRO JOVER' C.Villamediana - Tel.1389 - LOGROÑO

Ultima noticia

A todo lector, hotel o fonda que nos mande este anuncio con su pedido, le mandaremos por correo a reembolso de 285 ptas. o 385 ptas., UNA MANTA MATRIMONIO CATALANA gran lujo, presentación y resultado de la fabrica directamente con obsequio de cupones compra regalo, ahorrándose mucho dinero, pues valen el doble. Aprovechen la ganga y pidan la que quieran, pudiéndose pedir hasta 6 mantas por persona. E.D.I. Apartado 617, BARCELONA.

Advertisement for Restysuma and hispano olivetti, featuring an image of a typewriter and the text 'Sumadora impresora a mano, resta directa, saldo negativo, dispositivo multiplicador'.

¡Chico! prefiero un PHILIPS

Advertisement for Muebles ORUE, featuring the text 'COLCHON GLADIADOR COMODO, SUAVE, INDEFORMABLE VENTA EXCLUSIVA: Muebles ORUE'.

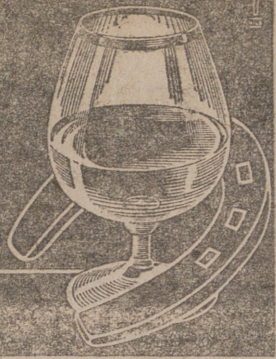
Advertisement for Hollywood, featuring the text 'Hollywood, en alarde de arte y oficio, nos ofrece una de sus más acabadas obras, repleta de valores espirituales, humanos y de gran espectacularidad'.

Large advertisement for Sayonara featuring a black and white photo of Marlon Brando and the text 'MARLON BRANDO SAYONARA (ADIOS) TECHNIRAMA TECHNICOLOR'.



# CONAC BARBIER

LO BEBEN LOS QUE SABEN BEBER



## Amainan los temporales en el Sur y Levante

### BENEFICIOS DE LAS LLUVIAS EN HUELVA

LA PALMA DEL CONDADO (Huelva), 24.—Continúa el intenso temporal de lluvias. Desde el pasado mes de octubre, en el que se registraron las primeras lluvias del presente año agrícola, hasta la fecha, ha llovido sobre esta comarca del Condado 418 litros de agua por metro cuadrado, es decir, 29 litros más que durante todo el pasado año.

La abundancia de precipitaciones ha ofrecido innumerables beneficios. La agricultura se ha salvado y ha significado también una notable mejora en el abastecimiento de agua, ya que la casi totalidad de los pozos se encontraban totalmente secos.

### EL TEMPORAL AISLA POR MAR A MELILLA

MELILLA, 24.—A causa de la borrasca que azota la zona del Mediterráneo, ha quedado aislada esta ciudad por vía marítima, pues los vapores que hacen el servicio de correo no pudieron salir de Málaga, ni ha podido tampoco zarpar el "Ciudad de Alicante" del puerto de Melilla. Según datos facilitados por la Comandancia de Marina, el barómetro parece indicar que el temporal va decreciendo.

### LOS DAÑOS EN SAN FERNANDO

SAN FERNANDO, 24.—Los daños producidos por el huracán en esta ciudad son considerables. El barrio de Villalbas ha sido virtualmente arrasado en su totalidad, teniendo que ser sus moradores evacuados a locales del Ayuntamiento. También en la modesta flota pesquera los desperfectos son cuantiosos, ya que muchos fanchuchos fueron lanzados contra las piezas y tajos de la salina, quedando varados y algunos de ellos totalmente inutilizados. Los dos grandes postes de la estación radiotelegráfica del Departamento cayeron abatidos. En la Sociedad Española de Construcción Naval son igualmente elevados los daños que el vendaval causó en los talleres, así como en los de la Empresa Nacional Bazán. Nu-

### En el Matadero Municipal

En relación con la lista de precios, y artículos que rigieron en el llamado mercado de Navidad, cuyo detalle publicamos en nuestro número del martes, agregamos ahora el número y peso de las reses sacrificadas en el Matadero Municipal en su matanza del mencionado día, que, además de ser una de las mayores del año, incluyó las de los días de fiestas, demuestra que nuestra capital se halla sobradamente abastecida de cuanto puede apetecerse para dar cumplida satisfacción a las mayores exigencias gastronómicas. En el Matadero, la jornada del lunes fué verdaderamente extraordinaria, hasta el extremo de que el trabajo no terminó hasta bien entrada la noche. Las reses sacrificadas y sus pesos respectivos fueron: Corderos de leche y cabritos, 1.148 con un peso total de 5.249 kilogramos. Lanares 172 reses y 1.960'90 kilos. Cerdos, 40 reses y 4.201'8 kilos. Terneros, 10 reses y 1.026 kilos. Además se sacrificaron 4 equinos, con un peso de 837 kilos. De estos equinos y otras resalta la importancia, de la matanza efectuada el pasado lunes. El martes disminuyó a unos 8.000 kilos el peso de las reses muertas, y a ser se redujo tan sólo a 2.000.

### Con una taza de té evita un robo a mano armada

LONDRES, 24.—Dos jóvenes, armados con un cuchillo y un revólver, intentaron robar la oficina de Correos del suburbio londinense de Stepney, pero un escribiente pudo evitar el robo, arrojándoles a la cara el contenido de una taza de té hirviendo. Ambos jóvenes padieron, no obstante, una herida.

## El secretario de la ONU... con la Tierra

(Viene de la primera página)

mayor central de energía eléctrica del Berlín Oriental produjo anoche la interrupción del servicio en las líneas tranviarias y del metro y cortes del servicio en los barrios de la ciudad. La radio oficial de la Alemania comunista ha dicho hoy que el fuego comenzó en un depósito de petróleo y fué extinguido en una hora.—(Efe).

### SIGUEN LAS EJECUCIONES EN CHINA ROJA

HONG KONG, 24.—El periódico procomunista de esta ciudad «Ta-kung Pao» dice hoy que «tres agentes chino-nacionalistas» han sido ejecutados en Cantón. Estos agentes —que forman el cuarto grupo que se sabe ha sido arrestado o ejecutado en el Sur de China durante el mes actual— fueron acusados de infiltración en la China comunista tras haber sido entrenados en las organizaciones del Servicio Secreto de la China nacionalista.—(Efe).

## El «Atlas» sigue «conversando» con la Tierra

Se abrió el camino para crear «máquinas del espacio»

WASHINGTON, 24.—Los hombres de ciencia norteamericanos dedicados al estudio de vuelos interplanetarios, alentados por el éxito obtenido por el satélite «Atlas», han declarado que con una nueva prueba se podrá abrir el camino para crear «máquinas del espacio» para futuros vuelos interplanetarios.

Mientras tanto, el satélite continúa hoy, en su quinto día de vuelo, en órbita alrededor de la Tierra, y funcionarios del Departamento de Defensa señalan que las transmisiones entre el satélite y la Tierra son «normales».—(Efe).

### El rey de Marruecos... Viene de primera página)

ha sido reservada a un ministro independiente de la confianza máxima de Palacio, pero el control de la Policía quedará colocado bajo el Ministerio del Interior. De esta forma se resuelve a la manera salomónica el viejo pleito Istiqlal-Palacio, que dió lugar a la crisis del Gobierno y a la escisión del partido de Balafrej.

Según se cree saber, las elecciones municipales se celebrarían después del mes de agosto.—(Efe).

### Planes de viviendas en Pamplona

PAMPLONA, 24.—Los planes de próxima realización parece que materializarán el déficit de viviendas en Pamplona, dando además actividad a gran núcleo de operarios de la construcción.

En cambio, se ha observado que este año que finaliza ha sido de poca importancia, a pesar de las iniciativas conocidas, en lo referente a la instalación de nuevas industrias. Es motivo de preocupación, sin embargo, la industrialización progresiva de Pamplona, para lo cual el Ayuntamiento va a iniciar otra nueva fase, comenzando por la habitación de nuevos terrenos industriales a precios asequibles. Ya ha adquirido unos cuantos miles de metros cuadrados en término de Landoven, a orillas del río Arga, y bastantes próximos a la estación de la Renfe. Las nuevas industrias llevan su mirada hacia esos terrenos, los más apropiados para una fácil y cómoda industrialización.

### Al ver preocupado a su amo, un perro sale al camino y recupera una cartera con 36.000 pesetas

TOLOSA (Guipúzcoa), 24.—Un perro pastor entregó a su dueño una cartera con la cantidad de 36.000 pesetas. Llevaba en ella el producto de unas ventas en la feria de Zumárraga, y la perdió, pero el can se dio cuenta, al llegar a casa, de que algo anormal le ocurría al dueño, salió y recorrió el camino por donde habían venido, en el que encontró la cartera, que así con los dientes y volvió a casa de su propietario, al que se la entregó.

### Los ciudadanos del Vaticano...

(Viene de primera página)

orbi», al mediodía de mañana, día de Navidad. Su Santidad visitará el cercano Hospital General del Espíritu Santo y el Hospital Infantil del Niño Jesús, en el janículo.

La visita papal a la Prisión «Regina Coeli», que también anunció el Pontífice hace unos días, se realizará el viernes por la mañana. Los detenidos verán al Papa en la capilla de la prisión. Uno de los reclusos leerá una salutación de homenaje al Padre Santo y, posiblemente, Su Santidad dirigirá a los reunidos unas palabras de respuesta.—(Efe).

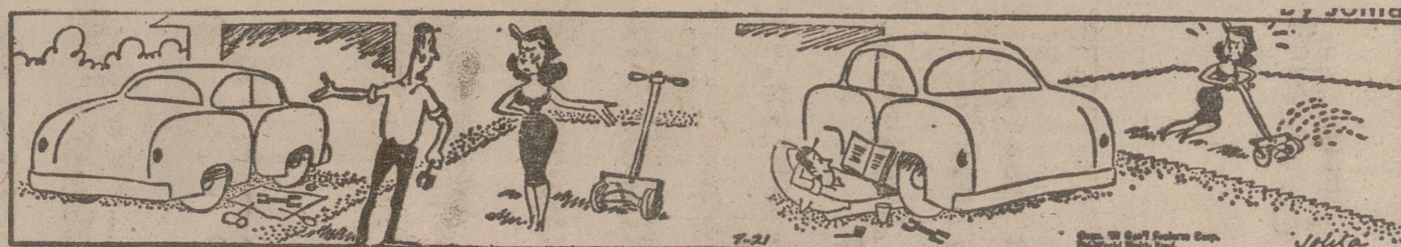
### NOTAS COMICAS



—¡DEJAME EN PAZ, JORGITO! ¿CREES QUE NUNCA HE VISTO UN AVION?...



—¡VAMOS, JORGE! VIENEN DEMASIADOS...



## Las enseñanzas agro-pecuarias Su eficacia mediante la Escuela Rural

La Inspección Provincial de Primera Enseñanza de Lugo, hace quince años, la celebración de cursillos de «formación agropecuaria para maestros nacionales rurales», para que éstos contribuyan con mayor eficacia a la educación del niño que tiene que desarrollarse en la vida agrícola de su medio campesino.

Dichos cursillos han sido orientados para conseguir que la escuela nacional, como única institución educativa existente en el medio rural, cumpla una misión orientadora de la masa infantil campesina, preparándola para su futuro destino a fin de que la aplique y utilice en los problemas de la vida que lo rodea, adquiriendo la experiencia personal necesaria para su capacitación.

Han recibido las enseñanzas de los XIX cursillos celebrados más de quinientos maestros nacionales que poseen certificado de formación agropecuaria los de los XVIII primeros cursos y de «Iniciación profesional agrícola y ganadera» los cursillistas del XIX, que ha sido el del presente año, con reconocimiento oficial del Ministerio y ampliado a cursillistas de toda la región en número de cincuenta.

Durante dos meses, los cursillistas reciben, en plan intensivo, enseñanzas teórico-prácticas, comprendidas en un programa de 189 lecciones, que les capacitan para tan importante misión educadora, cuyos frutos se ven patentados todos los años en las Asambleas a las que son convocados para analizar las Memorias de sus trabajos durante el anterior curso.

Los que aportan más meritoria labor son premiados con material adecuado a sus actividades y especialización, y los que han actuado con mayor intensidad, con colecciones de libros que facilitan su futuro trabajo.

Se caracterizan dichos cursillos porque los que se inscriben, desde las primeras lecciones, manifiestan gran interés en adquirir aquellos conocimientos que cada profesor necesita para su actuación en la escuela rural.

Se establece inmediatamente una íntima camaradería entre los cursillistas, auxiliándose mutuamente para adquirir todos los mismos elementos de estudio, a medida que avanza el curso. En las prácticas se realizan verdaderos pugilatos para capacitarse completamente, sin excepciones.

Las excursiones y visitas a los establecimientos de aplicación práctica de las lecciones recibidas, son aprovechadas con el mayor celo e interés. En un buen número de escuelas se ha hecho ostensible esta actuación de los maestros con certificado de formación agropecuaria, como han comprobado recientemente personalidades de la Administración central, en sus visitas a las escuelas.

Han observado enseguida que, haciendo juego con el material corriente, la paredes de dichos locales se adornan con láminas, dibujos y gráficos que sirven al maestro cursillista para desarrollar las enseñanzas que adquirió en su formación agropecuaria, y que los alumnos aprenden con verdadero deleite.

En los cuadernos de escritura de los escolares predominan las ilustraciones y descripciones de aperos, plantas, frutas, flores y animales de utilidad y explotación en la demarcación.

Y en muchas aldeas en que actúa una escuela a cargo de maestro con capacitación o iniciación agropecuaria, los alumnos llevan ya el registro de puesta de las gallinas, cuidan de colmenas, se interesan por los árboles de sombra, maderables y frutales, desarrollan su cultivo en cotos y viveros y en general, ejercen en sus padres y familiares verdadera influencia para que creen ganadero mejorado y atiendan sus sembrados y prados como los ha explicado el maestro.

Las columnas de la Prensa se ven favorecidas, con frecuencia, por trabajos de cursillistas, que así cooperan a la difusión de las enseñanzas y problemas agropecuarios que se les encomendaron en su formación.

La Escuela Rural está contribuyendo eficazmente a las enseñanzas agropecuarias, y es acreedora a que se le preste todo el apoyo que precisa, para que cada vez sea mayor tan beneficiosa y útil actuación en el agro.

La referida función puede conceptuarse como preparatoria para los escolares de las comarcas con Institutos Laborales de modalidad agrícola y ganadera, cuyo profesorado tiene un magnífico guion en el programa redactado por la Inspección Provincial de Primera Enseñanza de Lugo, que ha merecido ser aceptado por el Ministerio de Educación Nacional para los cursillos de iniciación profesional, por revestir gran interés para los enlaces culturales y estar fundamentado en la vida agrícola del medio rural. Es igualmente para las futuras escuelas de capataces agrícolas que se proyectan, en su función agropecuaria, a medida que avancen los trabajos de colonización, concentración parcelaria, repoblación forestal, mejora de cultivos, selección ganadera y desarrollo de las industrias complementarias de la región gallega, en franca renovación.

JUAN JOF CODINA  
Profesor de la Cátedra de Divulgación Pecuaria de Galicia

Señorita, su lavadora PERCO

NO ESTROPEA LA ROPA

ES AUTOMÁTICA CALIENTE EL AGUA

LAVA 5 KG DE ROPA

ACLARA Y ESCURRE

SOLICITE UNA DEMOSTRACION GRATUITA

Distribuidor exclusivo: **-SAENZ-**

INDUSTRIAS ELECTRICAS

E. LOPEZ ROMERO, S. L.

ALMACENES DE

**-HIERROS-**

Tramitación de cupos y vales



**DECIDASE DE UNA VEZ...**

Y ACABE CON SUS DUDAS

Agitador de acero inoxidable en el fondo, y cubeta cuadrada de porcelana, lava mejor.

GARANTIA Y SERVICIO TECNICO A SU DISPOSICION

PARA SIEMPRE...

**LAVADORA AGNI**

EN PREPARACION

- Cocinas de gas butano AGNI
- Calentadores agua gas butano AGNI
- Estufas de gas butano AGNI
- Trituradores de basura AGNI



no llene la nevera de botellines

le bastará una sola botella de ZARZAPARRILLA

**1001**

LA BEBIDA CIENTOS POR CIENTOS ESPAÑOLA A BASE DE COLA

Está en todas partes! En los bares es imponente.

En bodegas

botella familiar de un litro

EVARISTO PEREZ INIGO, S. A. Gonzalo de Berceo, 5/B. Teléfono 222

# TAURINAS

Hogar Asturiano y Club Taurino, fusionados

Hubo el pasado domingo gran animación en el Club Taurino Logroñés. La causa que la motivó, aunque era una especie de secreto a voces, reunía en efecto fundamentos para la afluencia de asociados. Había resuelto la directiva del Club Taurino Logroñés el difícil e importantísimo problema que le planteaba la necesidad de abandonar los locales en que tiene instalado su domicilio social, y antes de que esa solución tuviera el debido carácter oficial, precisaba el asentimiento de los asociados. Y a eso obedeció la citación que hiciera el club y la siguiente reunión o cambio de impresiones.

Difícilísimo de todo punto era hallar un local amplio, confortable y adecuado... Actualmente quizá sea éste el problema más difícil... Había, sin embargo, que resolverlo, y

los directivos taurinos entendieron que la falta absoluta de locales acondicionados obligaba a compartir con alguna de las sociedades regionales o recreativas las instalaciones que éstas disfrutaban... Y acordos con este parecer, que no dejaba de ser acertado, fué el del Hogar Asturiano el que estimaron más conveniente... Su magnífica instalación, la suficiencia de sus salones, cumplían a perfección las actividades del Club Taurino, tanto en el aspecto social como en el cultural e instructivo...

Astures y logroñeses llegaron enseguida a una amistosa y cordial inteligencia, y derivada de ella será la inmediata instalación de los taurinos en el local del Hogar y el disfrute común por unos y otros de sus salones y servicios.

Así, pues, a partir del primero de enero del próximo año y dentro de una autonomía completa en sus respectivas modalidades, el Club Taurino Logroñés acogerá, cómoda y efusivamente, a sus asociados en su nuevo local y podrá, por otra parte, celebrar toda clase de fiestas y conferencias y recibir como es debido a sus visitantes, por destacados que éstos sean...

Y junto a la rica sidra asturiana, tendrá sitio el rico vino riojano, y entre una y otra, la exquisita manzanilla... Todo ello a modo de presidencia de un exquisitamente abastecido servicio de bar...

Hace todavía mayor la conjunción de asturianos y logroñeses, el que tanto Oviedo como Logroño rindan su mayor culto taurino a San Mateo...

Las fiestas de la capital astur y de la capital riojana coinciden en sus carteles de feria... Cabe esperar que esta amistad sellada ahora por sus entidades representativas aleje posibles dificultades organizadoras.

Por ello puede decirse que ha sido completo el acierto del Club Taurino Logroñés al decidir su traslado al Hogar Asturiano...

**CURRO GIRÓN SIGUE ARROLLADOR...**

En Maracay (Venezuela) se celebró el pasado domingo la corrida correspondiente de sus actuales ferias.

La corrida constituyó un mentís a cuantos aseguraron que César Girón había decidido retirarse de los toros a raíz de su actuación del día 14 del mes en curso...

César sigue en activo, no sabemos si por mucho o poco tiempo, pero lo que sí es cierto es que todavía no ha enfundado los avíos de torear ni los trajes de luces...

El domingo toreó, como decimos, en Maracay, y si no alcanzó un triunfo rotundo, su actuación fué muy brillante, igual que las de Alfredo Leal y Diamante Negro, sus compañeros...

Triunfador absoluto fué Curro Girón, que en su primer toro cortó dos orejas y en su segundo dos orejas y rabo, saliendo al final paseado en hombros...

Los que dejaron bastante que desear fueron los toros... desiguales y mansurreños... Pertenezcan a una ganadería mejicana...

AGRADECIDOS...

Por conducto de su activo representante, don Gerardo León, nos llega un bonito calendario de Casa Domecq... Tiene por cromo un simpático motivo taurino y ello es bastante para merecer nuestro agrado... Una escuela de taurinología al aire libre, con varios chavallitos como alumnos, el consabido carretón y dos "pitones" que difícilmente verán cuando sean profesionales... Hay en los crios hechuras, garbo y gallardía... Calculen lo que tendrán después... Muy agradecidos al envío...

FELICES PASCUAS

En correspondencia a las numerosas tarjetas, christmas, postales, etc., etc., portadores de deseos de felicidades, con que nos recuerdan los taurinos conocidos, vaya para todos ellos la sincera expresión de nuestra gratitud y de que disfruten de unas felicidades Pascuas.

MIGUELIYO

## Campana de Navidad

XVII RELACION

Suma anterior, 117.023'35 pesetas. **PARROQUIA DE SANTIAGO**. X. X., 10 pesetas; señoritas Aldave, 50; don Esteban Iñiguez, 75; una feligresa, 25; un feligrés, 25; Rufin Alonso Casado, 25; una feligresa, 25; don Antonio González, 100; y don Rufino Alonso Barreras, 100 pesetas.

**PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN**. Señora viuda de García, 25 pesetas; X. X., 100; X. X., 25; doña Máxima Marauri, 50; una feligresa de la Parroquia, 25; X. X., 25; doña María Pilar Lafuente, 25; un amante de los pobres, 50; X. X., 25; una amante de los pobres, 25; don Aurelio Peña, 50; y C. González, 10 pesetas.

**PARROQUIA DEL INMACULADO CORAZON DE MARIA**. P. Ramos, 35 pesetas; doña Elosa Raquel, 25; un feligrés, 10; doña Trini Arzola, 25; Panadería V. de la Viena, 50; A. de Maribel, 15; un donante, 10; X. X., 25; y un parroquiano, 25 pesetas.

**PARROQUIA DE SANTA TERESITA**. Señora Bódalo, 25 pesetas; doña Adela Jiménez, 10; don Anibal Etxe y familia, 60; Clínica Nuestra Señora de Valvanera, 100; X. X., 25; X. X., 50; doña Gloria Burgos, 25; don Miguel Pacifica, 60; X. X., 10; X. X., 25; doña Elosa Revuella, 50; y don Emilio García, 50 pesetas.

**BANCO HISPANO AMERICANO**. X. X., 100 pesetas; Colegio de Agentes Comerciales, 50; señores Idarreta y Murguarran, S. L., 100; doña Margarita Gutiérrez de Treviño, 200; doña Juliana Gutiérrez Rodríguez, 200; y Vda. de don Rafael Elvira, 100 pesetas. Suma y sigue, 119.346'35 pesetas.

## SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA. La Natividad de N. S., Santa Anastasia y Santa Eugenia.

## LA BATIDORA DE ESPUMA



**Turmix Berenz**  
La Batidora más imitada por ser la mejor.

INDUSTRIAS ELECTRICAS SAENZ

## ANUNCIOS OFICIALES

### Ayuntamiento de Fuenmayor

**SUBASTA DE CHOPOS**. Ejecutando acuerdo de esta Corporación Municipal, se hace saber que el próximo día 28 de diciembre actual, a las doce horas de su mañana, tendrá lugar en el salón de actos de este Ayuntamiento la subasta de unos NOVECIENTOS VEINTICINCO CHOPOS, con arreglo al pliego de condiciones que obra en la Secretaría Municipal a disposición de los interesados.

Los licitadores deberán hacerlo en el modelo oficial debidamente reintegrado y provistos de su correspondiente hoja de compras y carnet profesional.

Todos los gastos de anuncios, impuestos y derechos tanto de la subasta como de la contratación, serán de cuenta del adjudicatario, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 47 del vigente Reglamento de Contratación Municipal.

Fuenmayor, 17 de diciembre de 1958.—El Alcalde, Tomás Begué.

### AYUNTAMIENTO DE VIANA (NAVARRA)

#### SUBASTA FORESTAL

El día 9 de enero próximo, a las doce horas, se iniciará la celebración en esta Casa Consistorial de la subasta a viva voz para la venta de los lotes de arbolado (chopos) que a continuación se relacionan:

Lote núm. 1.—Número de árboles, 108; metros cúbicos de

madera, 87,567; tipo de licitación, 35,026'80 pesetas; precio índice, 43,783'50 pesetas.

Lote núm. 2.—Número de árboles, 135; metros cúbicos de madera, 67,350; tipo de licitación, 25,940'00 pesetas; precio índice, 33,875'00 pesetas.

Lote núm. 3.—Número de árboles, 180; metros cúbicos de madera, 64,084; tipo de licitación, 25,633'00 pesetas; precio índice, 32,041'25 pesetas.

Lote núm. 4.—Número de árboles, 238; metros cúbicos de madera, 165,205; tipo de licitación, 65,082'00 pesetas; precio índice, 82,602'50 pesetas.

Lote núm. 5.—Número de árboles, 185; metros cúbicos de madera, 146,209; tipo de licitación, 87,725'40 pesetas; precio índice, 109,656'75 pesetas.

(Los precedentes tipos de licitación son tipos-base)

Cupo por lote a entregar a la Comisaría del Material Ferroviario ninguno.

Este aprovechamiento se halla clasificado dentro del grupo primero y su venta ha de realizarse exclusivamente a compradores provistos de certificado profesional de las clases A, B o C.

Las condiciones facultativas y económico-administrativas se hallan de manifiesto en esta Secretaría Municipal, de diez a catorce horas, los días hábiles, a disposición de quien las interesare, y serán leídas al dar comienzo el acto.

Viana, 18 de diciembre de 1958.—El Alcalde-Presidente, Elías Monreal Chasco.—P. S. M.: El Secretario, Manuel Latorre.

## BARCELONA-LA GUAYRA

GUADALUPE - MARTINICA - TRINIDAD

1/4 VENEZUELA 30.000 tons.    1/4 IRPINIA 21.000 tons.

600 COLORES EN LA LINEA A C. AMERICA

SALIDAS:

10 Enero.  
5 Febrero.  
21 Febrero.  
11 Marzo.

AGENTES GENERALES  
**HIJOS DE N. CONDEMNAS**

BARCELONA: Paseo de Colón, 9 - Tel. 311604  
MADRID: Cor. S. Jerónimo, 31 - Tel. 320409  
MALAGA: Avda. Generalísimo, 23 - Tel. 3925  
ALMERIA: Avda. Generalísimo, 84 - Tel. 2827  
PALMA MALLORCA: Jaime II, 94 - Tel. 3137

Y PRINCIPALES AGENCIAS DE VIAJES

## EL ARBOL DE NAVIDAD

Por Alberto de Vidánguez, capuchino

Una leyenda, ingeniosa como primitiva, asigna al «Árbol de Navidad» un origen netamente cristiano. Dice así: Herold, sacerdote abito de Germania con el fin de inmolarse a Tor, al pie del roble de los sacrificios. Su madre, apesadumbrada, enloquecida, sin acabar de resignarse, se recobra de pronto iluminada por el recuerdo del apóstol Bonifacio, justamente arribado a tan ignotas tierras y rodeado ya de un nombre de bondades y milagros. Ordena a su cochero enjazar los perros y haciendo frente al temporal de nieves nortona en el trineo y vuela hasta la rústica covacha donde viven el santo obispo y una breve comunidad de discípulos.

Por entre una exuberancia de palabras agolpadas e interrumpidas se advina la súplica: ¡Profeta del Señor, el dios enojado de la tribu exige caprichosamente la sangre azul del heredero, que es mi hijot! Apresúrate a salvarlo! Y le ofreció nerviosamente la carreta, a la que sube con algunos de los suyos. Un viraje rápido, un patinazo y se internan en la espesa maraña de una batalla de copes. Los caminos se borran y se desdibaja el relieve de las casas.

—¡Padre, aquí mismo, junto a ese arbusto!

Un árbol corpulento, añoso, negrecido de la mucha sangre esparcida, se recorta ante el pasmo de sus ojos. El adolescente está a punto. Bonifacio desciende, avanza y lo rescata. Serenamente se mide con el vegetal y con un gesto

### Nuestros teléfonos

ADMON.	1561
GERENTE	1572
REDACCION	1337
DIRECTOR	1508

de superioridad pide un hacha para cortarlo.

¡Oh Tor, escupe tu ira contra este imbécil que se atreve a tocar el leño sagrado, vocifera con rabia el sacerdote abito. El silencio y la ineficacia le dejan en completo ridículo.

¡Salvador del mundo, brindata como apoyo a este pueblo que quiere creer en Ti, reza confiado el obispo de Cristo. Un huracán improvisado y violento lo remueve y echa por tierra, con la aprobación de los presentes que confiesan al Dios de Bonifacio.

A la distancia de un tiro de piedra prorrumpe esbeto, verde y flexible un pino rociado de nieve. El santo queda complacido de su agraciada silueta, y lo contrapona al árbol sacrilego. Si éste figuraba como emblema del odio y el exterminio, el nuestro va a ser un símbolo de la paz y del amor que el Dios verdadero en una noche como esta ofreció al mundo. Ya veos llegarla a esta selva con víctimas humanas, sero tomaréis de ella todos los años, tal día como hoy, un arbusto para vuestras casas, y será para recogerlos, hacer fiesta y conmemorar la Navidad.

Impensadamente, unos hombres cortan el pino que señalaba Bonifacio y se decide trasladarlo en triunfo a Palacio. Reunidos jefes y vasallos en el salón del Trono, les refiere la inmensa aventura del nacimiento de Jesús. Las incidencias del viaje a Belén, la vileza de la cuna, el resplandor y las melodías de los ángeles, los presentes de pastores y reyes dejan conmovido al auditorio. En todas las miradas se desdobra la simpatía y se apunta florecido un propósito de seguirle.

El apóstol lo recoge y se expresa de esta manera: Ya que os he dado la prueba de la verdad de mi Dios, quiero una señal vuestra de adhesión inquebrantable. Acérquese cada uno al árbol de Cristo y deposite en él lo más personal, su corazón, a sí mismo.

Se destaca el rey Gudbrand y cuelga de la rama más amplia y consistente la vara de mando, prometiendo gobernar al pueblo de acuerdo con su santa ley. Sigue la reina, de una pálida y asustada belleza, y despojándose de la diadema la coloca sobre la copa cimera, agradecida por la vida de su hijo. Las damas entrelazan con gusto brazaletes, collares y sortijas. Los magnates prenden insignias y condecoraciones. La plebe amentona en desorden abalorios y chucherías.

El árbol engalanado con el latido de tantos corazones semejaba animado, palpitante. Un juego deslumbrante y policromado de reflejos lo tornaba atractivo y delicioso. Y durante la ofrenda, en la lejanía, unas voces blancas y celestes entonaban:

Noche de Dios, noche de paz... Así fué bautizado el primer «Árbol de Navidad», en la corte de los monarcas Gudbrand y Gildgarda. Y desde entonces todos los hogares de Alemania y del Norte tuvieron el suyo propio en la fecha del veintinueve de diciembre.

El «Árbol de Navidad» no es importación pagana. En la mente de San Bonifacio, una metáfora plástica del mensaje navideño. Paz y amor que nos recomendarían cuando ese Niño, adulto un día, se clavara a un Madero. Árbol de vida y abundancia es uno de los tipos mesiánicos de Cristo.

## Para un hogar más feliz

**Balay**

COCINAS  
LAVADORAS

DISTRIBUIDOR

INDUSTRIAS ELECTRICAS SAENZ  
V. Rey, 14, III, 27-33, Logroño.

# Señora:

AL HACER SUS COMPRAS EXIJA TICKETS IRUÑA. IMPORTANTES PREMIOS. PRACTICOS REGALOS.

## Guia Sanitaria

**URBINA**  
**CORAZÓN**  
PULMÓN  
M. Villanueva, 2-2. Tel. 1717  
C.S.P. 48

**J. PEREA**  
HUESOS  
ARTICULACIONES  
CIRUGIA  
C. Sotelo, 31. — Tel. 2206  
(CSP. 393).

**R. Dopereiro**  
MEDICO.  
ANALISIS CLINICOS  
Adoratrices 8 pral Izqda  
Tlfno 3718

**J. LOYOLA**  
Diplomado de la Universidad  
de Goettingen (Alemania)  
de la Maternidad de Santa  
Cristina (Madrid)  
ARTOS GINECOLOGI  
Consulta diaria  
de los Herberos 8 T 2367

**CLINICA MEDICA**  
**SAENZ DE SANTA MARIA**  
Carnicerías 4 pral. Tfno. 11-14

**AMADOR M. BERNAL**  
PIEL SIFILIS - VENEREO  
Calvo Sotelo, 2 - Telf 1601

CONSULTORIO  
MEDICO-QUIRURGICO  
**ANILBURU**  
Calvo Sotelo, 52, pral. Izq.

**José Luis Mz. de Salinas**  
Director del Sanatorio Anti-  
tuberculoso de San Sebastián  
**Cirugía pulmonar y**  
**cardíaca**  
En Logroño: los cinco pri-  
meros días de mes  
Vara de Rey 13 Telf 1675

**AZPETIA**  
Cirujano Jefe por oposición  
de la Residencia Sanitaria  
del S. O. de E.  
Medico Director del Hospi-  
tal Provincial. Profesor Jefe  
del Servicio de Cirugía  
**Digestivo y Cirugía**  
**Clinica de la Santa Cruz**  
Dra. Castroviejo, 7. Tl 1600  
(C. S. P. 119).

**A. Romero Gil**  
PIEL Y VENEREAS  
**Cancerología**  
Duq. de la Victoria, 6  
Teléfono: 26-10. (CSP. 302).

**DOCTOR DE JUAN**  
Medico Ex-Interno de la Casa de Salud de Valdecilla  
Medico Ex-Becario del Consejo Superior de Investi-  
gaciones Científicas  
**DIGESTIVO Y CIRUGIA**  
CONSULTAS Y OPERACIONES EN LA  
**CLINICA NUESTRA SENORA DE VALVANERA**  
República Argentina 43      Consulta: De 10 a 2 y  
Teléfono 1462                      de 5 a 7.

**Gabriel Fabón Barco**  
OFTALMOLOGO DE LA  
CLINICA BARRAQUER  
Pasa visita en Logroño:  
Martes y miércoles de 11  
a 2 y de 4 a 7, en el Con-  
sultorio de D. S. Cohén.  
Gral. Mola 39 2.º  
Y en Calahorra:  
Viernes y sábados.

**Doctor Merino**  
Cirujano Diplomado del  
Hospital Militar de Logroño  
**CIRUGIA GENERAL**  
**APARATO DIGESTIVO**  
TELF 3896 (CSP 463)

**A. DIEGO**  
MEDICO EX-INTERNO de la  
CASA-SALUD VALDECILLA  
**PARTOS-  
GINECOLOGIA**  
Consulta: 11 a 1 y de 4 a 6:30.  
CALVO SOTELO, 10.  
Telf. 13-27. (CSP. 410).

**García Castellanos**  
MEDICO PUERICULTOR  
De los Servicios de Higiene  
Infantil del Estado.  
De Valdecilla e Inclusa  
Provincial de Santander.  
**Niños**  
Consulta: A las 12 y a las 5  
Calvo Sotelo, 6, 3.º  
Teléfono 3235.

**Fernando Muñoz**  
Profesor Jefe del Servicio  
de Tuberculosis Pulmonar  
del Hospital Provincial  
**Pulmón. • Corazón.**  
**Fisiología**  
CONSULTA DIARIA  
B. Herreros, 10. Telf. 16-15.

**Eugenio Mz. Iñiguez**  
Profesor Jefe de los Servi-  
cios de Traumatología y Ci-  
rugía Osteo-Articular del  
Hospital Provincial  
Cirujano Jefe de Traumatolo-  
gía y Cirugía Ortopédica  
del Seguro de Enfermedad  
**Clinica de la Santa Cruz**  
(CSP. 445)

**YANGÜELA**  
MEDICO RADIOLOGO  
Jefe de los Servicios de  
Radiología de la Residencia  
Sanitaria del S. O. de E.  
**RADIOLOGIA**  
**CANCEROLOGIA**  
**ELECTROLOGIA**  
Calvo Sotelo, 14, pral.  
Tf. 1612. (CSP. 382).

**Gonzalo G. Baquero**  
MEDICO OCULISTA del  
HOSPITAL PROVINCIAL  
Consulta diaria. (CSP. 3).  
M. Cervantes, 21. 1.º Tf. 1950

**M.ª del Carmen Arnedo**  
MEDICO - ODONTOLOGO  
HA REANUDADO LA  
CONSULTA.

## Extensión de la Previsión Social a empleados y obreros al servicio del Estado

DEFENSA DEL PROYECTO DE LEY SOBRE EXIEN- SION DE LA PREVISION SOCIAL A LOS EMPLEA- DOS Y OBREROS AL SERVICIO DEL ESTADO, PERO NO FUNCIONARIOS POR DON ALFREDO LOPEZ, EN LA SESION PLENARIA DE LAS CORTES CELE- BRADA EL 22 DE DICIEMBRE DE 1958, APROBADO EN LA MISMA

Pocas palabras son necesarias para defender el citado pro- yecto de ley. He aquí los antecedentes. De un lado, los empleados y obreros al servicio de la em- presa privada, protegidos por un amplio sistema de seguridad social. De otro, los que ponen su trabajo al servicio del Estado protegidos por su parte por el régimen especial de seguridad social establecido en favor de los funcionarios. Por último, un grupo nume-roso de españoles, empleados y obreros al servicio del Estado, pero sin ostentar la condición de funcionarios, que por tener como patrono al Estado no disfrutan de la protección de la seguridad social que podemos llamar general y que por no ser funcionarios están excluidos también de los benefi- cios de la seguridad social es- tablecida con carácter especial para los funcionarios.

Lisa y llanamente, lo que se propone a las Cortes es que remedien esta lamentable si- tuación votando una ley que extienda a los empleados y obreros al servicio del Estado, no funcionarios, los beneficios de que disfrutaban cuantos tra- bajan al servicio de la em- presa privada.

Las ocho enmiendas presen- tadas por don Amador Villar, don José Manuel González Fausto, don Francisco Laba- die, don Arturo Núñez Sam- per y don Adolfo Muñoz Alon- so, han permitido mejorar el proyecto de ley en los siuien- tes puntos: Excepción a favor del personal afectado por la ley del periodo de carencia re- glamentario en atención al re- traso con que se le aplica la Previsión Social; sujeción del Estado al régimen normal de cotizaciones para el subsidio familiar, a fin de no romper el principio de solidaridad na- cional sobre el que descansa la organización de dicho subsidio; extender las disposiciones de la ley a quienes prestan servi- cio a las corporaciones locales y sus organismos autónomos.

Aceptamos que tengan razón los que tachen de imperfecta nuestra obra. Nosotros hemos pensado que cuando tenemos delante de los ojos una grave injusticia, la mayor imperfec- ción consistiría, sin duda, en retrasar y aun comprometer su remedio por el afán, por otra parte faudable, de hacer no una obra buena, sino la mejor.

En una de las enmiendas presentadas se afirma que la legislación reguladora de los seguros sociales obligatorios y aun la que rige el mutualismo laboral, comprenden a los em- pleados y obreros al servicio del Estado, que no tengan la condición de funcionarios, por lo que debía ser rechazado el proyecto en su totalidad, ya que lo que importa no es de- las ya dictadas. Sin embargo, las ya dictadas, sin embargo, aun estimando en su valor es- ta enmienda, la ponencia pri- mera y la Comisión después entendieron que lo que más

favorecería a las personas afec- tadas por el proyecto de ley no era rechazarlo, sino adquirir para sus derechos la enorme fuerza de la declaración expresa o reconocimiento de los mis- mos en una ley votada para ellas y debida a la iniciativa del Gobierno.

Por la razón de urgencia que nos ha movido no entra- mos, como opciones muy res- petables hubieran querido, en la definición del funcionario público, que no es concep- to fácil, aparte de que tam- po era esta ley el lugar ade- cuado para definirlo dentro de un buen orden y de una per- fecta sistemática de la tarea legislativa.

Los problemas concomitan- tes han atraído la atención de la Comisión: la elevación del ni- vel de los salarios y remunera- ciones de los empleados y obreros a quienes afecta la ley, y la extensión de los benefi- cios de la misma a la situación ambigua de algunas personas al servicio del Estado, en la que ni se aprecia claramente definida la condición de funcionario público, ni tampoco está clara la inexistencia de di- cha condición.

La primera cuestión del au- mento de jornales y sueldos caía fuera del ámbito del pro- yecto de ley, cuyo objeto es la seguridad social, y tanto esta primera cuestión como la se- gunda entrañaban un aumen- to de gastos y su acogida hu- biera hecho emprender al pro- yecto de ley no el camino de esta sesión plenaria, sino el del Consejo de Ministros con la consiguiente dilación.

Una vez más prevaleció la razón de urgencia y quedaron fuera del dictamen las dos ma- terias indicadas, acordándose elevar, eso sí, una moción al Gobierno interesando que se resuelvan las situaciones am- biguas de quienes no saben si no son funcionarios o si lo son.

En cuanto a la situación de los jornales y sueldos de quienes trabajan al servicio del Es- tado y de las corporaciones lo- cales y no son funcionarios, permitíame que con toda mo- destia y sin jactancia alguna, pero con la serena energía de quien cumple un deber, yo di- ga aquí que si es obligación de cuantos somos procuradores en Cortes velar por el bien común de los españoles y especialmen- te por el de los más débiles, es claro que no podremos cerrar los ojos ni negar nuestro am- paro — y el primero que no lo hará será el Gobierno — a los obreros y empleados no fun- cionarios pero al servicio del Estado, cuyas remuneraciones no fuesen justas.

Cuando nos separa tan poco tiempo, que más que por días podría contarse por horas, de la noche memorable en que la pobreza y la debilidad fueron enaltecidas por Dios hecho niño y niño pobre, yo os pido que votéis una ley que llevará alguna alegría a un numeroso grupo de hogares que necesi- tan de la Previsión Social de que están privados, y cuyos be- neficios vais a otorgarles.

## Presentación al Pleno de las Cortes del proyecto de ley reorganizando el Benemérito Cuerpo de Mutilados por la Patria

RESUMEN DEL DISCURSO DEL MIEMBRO DE LA COMISION DE DEFENSA NACIONAL DON MANUEL CARRASCO VERDE, AP ROBADO EN LA MISMA

Comienza explicando la necesi- dad de la reorganización del Cuerpo de Mutilados para adaptar su Re- glamentación al momento actual, rellenando las lagunas que el tie- mpo ha puesto de manifiesto, y por- que es inaplazable remediar la pre- caria situación en que se encuen- tran algunos grupos del mismo, al seguirles aplicando una legislación que no permite la evolución de las pensiones que perciben.

Hace historia de este Cuerpo crea- do en 1937, reglamentado en 1938 con deficiencias e incidencias que obligaron a dictar en diciembre de 1942 su primera ley de bases, que, al no ser seguida de su debido des- arrollo en otro nuevo Reglamento, fué de difícil aplicación.

Es preciso, además, remediar al- gunas omisiones de la vigente legis- lación de mutilados y corregir al- gunos abusos que la misma am- para.

Para reseñar las normas fun- damentales que jalanan la refor- ma proyectada, sin olvidar que la condición castrense del Cuerpo obliga a no perder de vista los principios de jerarquización y disciplina, con respecto a los derechos ya adquiridos y sin rebasar en los que el proyecto concede una línea que pudiera redundar en desprestigio de los distintos estamentos de los diferentes Ejércitos. Dichas normas son:

- 1.—Intangibilidad del antiguo y distinguido Cuerpo de Invalidos, pero continuando éste como hasta ahora, sin mezclarse con el de Mutilados.
- 2.—Jerarquización de los compo- nentes del Cuerpo con arreglo a las causas productoras de la mutilación, a su gravedad y a su consiguiente repercusión en el de- sarrollo de las actividades profesio- nales del mutilado.
- 3.—Armonización de cada grupo de mutilados con los distintos es- tamentos que componen los Ejér- citos.
- 4.—Beneficios proporcionales al grado de mutilación e inversamen- te proporcionales a la categoría militar del mutilado.
- 5.—Posibilidad de revisar la cla- sificación obtenida por empeora- miento de la mutilación.
- 6.—Mantenimiento de los privi- legios actuales, pero corrigiendo las causas de abuso.

El proyecto recoge en un sólo Cuerpo legal toda la prolija legis- lación actual y puede resolver la variada gama de casos que se pre- sentan; mantiene la ya clásica di- visión de mutilados de guerra y mu- tilados en acto de servicio; reco- ge a los ciegos y dementes por enfermedad en otro grupo de in- útiles para el servicio; cada gru- po conserva la también clásica sub- división en mutilados absolutos, permanentes y útiles, según el grado de mutilación, y suprime la du- dosa y enojosa clasificación de per- manentes «A» y «B» y útiles del primero y segundo grupos de la Ley de Bases del 42.

El proyecto evita la congelación de emolumentos. Para ello, los mu- tilados ascenderán al mismo ritmo que el personal de las demás Armas y Cuerpos y percibirán sus emolumentos en función de los de éstos, excepto las clases de tropa, a las que les serán regulados en fun- ción del sueldo de sargento. Y en justa medida compensatoria supri- me la anómala duplicidad de pen- siones al Cuerpo de Mutilados y al de origen, que ha sido causa de abusos que era preciso corregir por prestigio de aquél.

Recoge la nueva ley a la oficia- lidad de complemento y a la pro- visional para premiar su contribu- ción a la Victoria y a la forma

## Transportistas

DOY CARGA PARA VALENCIA Teléfono 137. NAJERA

## Patas Khaki Campel!

PURA SANGRE holande- sa de un día de cinco se- manas y a punto de poner Las puede adquirir en la famosa y acreditada GRANJA "LA FLORIDA" Folleto gratis e informes en "LA FLORIDA". Esta- va. 6 Tf. 1462, PAMPLONA

definitiva del proyecto el artículo 26 del primitivo, que eximia a los mutilados de guerra con meno- de 60.000 pesetas de ingreso del Im- puesto de Utilidades. La pidió el Gobierno por respeto a las normas actualmente seguidas por Hacienda en esta materia, pero a cambio autorizó a aumentar el costo del proyecto primitivo en un 25 por 100, lo que ha permitido ampliar su campo de acción y mejorando en lo que afecta a las clases más modestas.

Por último, agradece el señor Car- rasco Verde, en nombre de la Co- misión, a los señores procuradores la aportación de su concurso al proyecto, así como a la del Gobie- rno y la del Generalísimo, que en todo instante lo apoyó e impulsó.

**Regale calidad**

**TELEFUNKEN** La marca de fama mundial le ofrece **TRES de los 12 modelos** de su serie 1959 de 2.150 a 19.500 ptas.

**pereta**  
SONIDO ESTEREO DINO  
6 tubos electrónicos.  
Comutación por teclado.  
4 márgenes de onda.  
Sintonizador óptico.  
4.750 ptas. (incl. impuestos)

**ran Concierto**  
7 tubos electrónicos.  
5 márgenes de onda.  
2 altavoces  
Sintonizador óptico  
Teclado selector automático de tonalidad  
SONIDO ESTEREO DINO FRECUENCIA MODULADA  
7.500 ptas. (incl. impuestos)

**Strauss**  
Un fono-radio de alta calidad con SONIDO ESTEREO DINO  
6 tubos electrónicos  
2 Altavoces  
3 márgenes de onda.  
Sintonizador óptico  
Tocadiscos 3 velocidades.  
Mueble moderno de gran lujo  
11.000 ptas. (incl. impuestos)

**TELEFUNKEN**  
Precursor... y en vanguardia de la radio  
**RADIO LUZ.** - 11 de Junio, 19

**«Atención, Labradores»**  
CULTIVADORES — ARADOS REVERSIBLES — SUBSOLADORES  
NIVELADORAS — ALZAMIENTOS HIDRAULICOS  
**MANUEL BARRIO Y C.ª, de Zaragoza**  
Remolques TITAN de uno y dos ejes para todos los tonelajes, para caballería y tractor, modelos de doble chasis  
**Cosechadoras "JUBUS" 150 de corte**  
REPRESENTANTE DIRECTO DE FABRICA:  
**JUAN JOSE CABEZON HERNIAZ**  
Talleres de servicio: TALLERES AGRICOLAS MECANICOS  
**« CABEZON »**  
M. MURRIETA, 64-B (Frente al Hospital Militar).

# Discurso del ministro de Hacienda en las Cortes Españolas

(Viene de la página anterior)

que hemos abierto en el Movimiento Nacional.

Gracias a la Organización Sindical, España se encuentra en la posibilidad de llevar el sistema hasta las últimas consecuencias. Otros países que tienen la misma inquietud que nosotros, tendrán que contentarse con cambiar las bases subjetivas del sistema clásico por otras objetivas. Solamente nosotros podremos añadir las calidades políticas que compare la profesión, porque solamente en España existe una organización profesional que salva las dificultades con que necesaria y lógicamente han de tropezar los otros países. Y, al llegar a este punto, quiero expresar mi firme confianza en los destinos de la Organización Sindical. A medida que el tiempo pasa, esta gran desconocida va penetrando más y mejor en la vida nacional y riñendo adhesiones que antes se le negaban. Los defensores y los impugnadores emplean a descubrir sus virtudes. Y es para mí una gran satisfacción la de poder contribuir a su impulso y organización, porque estoy plenamente convencido de que es uno de los aciertos más claros del Régimen y uno de los pilares más sólidos sobre los que se apoya y debe apoyarse el Movimiento Nacional. Su eficacia la ha demostrado en este caso concreto de los convenios fiscales, y quiero, por ello, rendir público testimonio de agradecimiento, felicitándole al mismo tiempo de la forma con que se han producido los diálogos con los representantes del Ministerio de Hacienda. Unos y otros, con su autoridad, competencia y sentido de la responsabilidad, han sabido crear —sin mengua de sus respectivos intereses— un clima de colaboración que es el mejor aval con que puede contar la reforma tributaria.

En suma, señores, si en el orden teórico los argumentos son tan evidentes; si en el orden práctico los resultados han sido tan esperanzadores, y, en el orden político, hemos conformado nuestro sistema a los principios del Movimiento, no cabe duda de que vamos por el buen camino. Es cierto que nos quedan por resolver muchas cuestiones: todas las que la vida nos plantea, porque a la cima sólo se llega escalando las dificultades, pero también es cierto que las dificultades, molestias e inconvenientes que se han presentado al roturar el campo, irán desapareciendo una vez abiertos los nuevos surcos, y que no será muy difícil superar todos los obstáculos si contamos, como espero, con la colaboración de los buenos contribuyentes y el respeto de aquellos que han llegado a conocer la seriedad del propósito.

## SANEAMIENTO FINANCIERO

Y vamos ahora a considerar el último de los problemas enunciados: las Inversiones y créditos oficiales.

La situación del estado letra del presupuesto es la siguiente: Se ha invertido todo lo previsto, cuyo importe, como sabéis, es de 11.910 millones de pesetas y que comprende los conceptos de Juntas de Obras y Comisiones de Puertos, Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles, Instituto Nacional de Colonización, Patrimonio Forestal del Estado, Instituto Nacional de la Vivienda e Instituto Nacional de Crédito para la Reconstrucción Nacional.

Estas atenciones se han cubierto, en primer lugar, con el superávit del presupuesto ordinario, que ciframos en unos 7.500 millones de pesetas; con una emisión del Instituto de Crédito para la Reconstrucción Nacional, anteriormente autorizada, por la cantidad de 2.100 millones de pesetas, y el resto con la cuenta del Tesoro en el Banco de España.

Del examen de estos datos destaca el hecho de haber podido financiar el estado letra del presupuesto con el excedente de los ingresos en una proporción muy considerable. La circunstancia de no haber emitido más Deuda que la ya señalada, con todas las ventajas que esta medida supone —en este momento— para el

saneamiento financiero del país.

Cuando hayamos cubierto con los ingresos la totalidad de los gastos del estado letra a) y los del c), habremos alcanzado con ello la primera etapa; la de la efectiva nivelación presupuestaria. La segunda etapa, como ya os dije antes, es la de la estabilidad financiera, cuyo instrumento es la Ley de Ordenación del Crédito a medio y largo plazo que, ahora, tengo el honor de defender. Los actos que pueden servir de base a esta ley son los siguientes: Según el servicio de estudios del Banco de España, en el año 1957, los capitales empleados por la economía española para financiar inversiones fueron del orden de los 75.000 millones de pesetas. Como el mercado de capitales, es decir, el ahorro nacional y los medios obtenidos del exterior, no fueron suficientes para financiar este volumen de necesidades, el Banco de España tuvo que habilitar créditos a través de diversos canales, incluso a través de la Banca privada, tanto al "sector público", como al "privado", por un importe neto de más de nueve mil millones de pesetas. Esto explica que la circulación fiduciaria aumentaron en dicho año en más de diez mil millones de pesetas.

En el año en curso, 1958, no es posible establecer todavía las cifras correspondientes. Sin embargo, podemos decir sin temor a equivocarnos que también ha existido un desequilibrio entre la presión de la inversión y el ahorro disponible. La expansión fiduciaria ha sido sin duda menor, porque la mayor fortaleza del Tesoro y la política del Gobierno han dificultado la expansión monetaria. Pero, de todos modos, la cifra que podemos considerar como excedente de la nivelación será todavía considerable.

## PONER ORDEN EN LAS INVERSIONES PARA LOGRAR EL EQUILIBRIO

A la vista de estos datos y estimaciones, se pueden

formular una serie de comentarios que, si son constructivos, manifestarán la necesidad de poner orden en las inversiones y en el mercado de capitales, a fin de conseguir el equilibrio entre la cifra total de inversión y el ahorro real del país.

Este y no otro es el objeto que persigue la ley, pero antes de entrar a considerar el modo como la ley resuelva este problema, conviene que tengamos presentes algunas observaciones de todos conocidos, y que, a veces, se suelen olvidar: La primera observación que debo hacer es que con la solución de este problema, es decir, con el ajuste entre la cifra de inversión y la del ahorro real del país se consigue todo lo que nos queda por hacer, para cerrar satisfactoriamente esa grandiosa etapa de reconstrucción nacional que ha desarrollado el Movimiento.

Todos estos nuevos regadíos; esas nuevas plantas fabriles; estos incrementos de la producción en todos los órdenes de la actividad económica; todo este resurgimiento económico, solamente necesita de este reajuste financiero para que el ciclo termine del modo más perfecto. Para juzgar la obra económica del Movimiento hay que ver todo el ciclo completo, y, sobre todo, hay que tener en cuenta las circunstancias con que nos hemos tropezado en su desarrollo. Con un país destruido, con nuestras reservas saqueadas, sin ayuda exterior, España inició la etapa más grandiosa de su historia económica. Una serie de circunstancias adversas y de distorsiones internacionales sembró de dificultades el camino. Como siembre sucede con el espíritu un tanto paradójico de nuestra raza, estas adversidades fueron la causa de que se produjere la más vigorosa reacción que ha conocido nuestra economía. Hoy día, todos aplaudimos el impulso creador que supo sacar fuerzas de flaqueza y lanzarnos, aunque haya sido a costa de sacrificios, a la realización de todas estas empresas. Las ventajas que de

estas realizaciones se derivan son incalculables. Frente a ellas, es cierto que surge este inconveniente del actual desajuste financiero, pero está en nuestras manos convertirlo en pasajero. Podemos, desde luego, si queremos, conseguir la estabilidad financiera y debemos hacer todo lo posible por alcanzarla, porque con ella habremos establecido el soporte más firme de las estabildades de todo orden, y el supuesto necesario para que España se sume, con pleno prestigio, al concierto económico de las naciones libres.

## LA ESTABILIDAD NO SUPONE RENUNCIAR AL PROGRESO

La segunda observación que es preciso hacer, si somos consecuentes con nuestros propios actos, es la de que esta estabilidad que queremos alcanzar no supone, en modo alguno, el abandono de los propósitos de resurgimiento y crecimiento económicos. La estabilidad no es cercenadora ni tiene sentido meramente limitativo; significa simplemente que el progreso se realice con una constitución económica saludable, en lugar de hacerlo con una constitución desequilibrada. Exige, simplemente, que haya una ordenación. Como consecuencia de esta ordenación, surgirán, sin duda, algunas limitaciones, porque el orden económico supone selección y coordinación, y ambas reclaman la postergación de aquellas inversiones que no alcanzan el grado de necesidad o de conveniencia que resulte permisible por el nivel de nuestro ahorro. Pero no es lo mismo buscar la limitación que buscar la ordenación. El espíritu es muy distinto, y el resultado tiene que ser también diferente. No es lo mismo apreciar un problema por su aspecto negativo que plantearlo sobre la base de sus ventajas positivas. A este respecto he de recordar que, dentro de un marco de estabilidad económica, no solamente se produce mejor, sino que se produce más, toda vez que el clima de confianza que existe

permite desarrollar una serie de estímulos inversores que se desvían hacia atenciones consecutivas cuando se ve de cerca la inflación y se tiene la sensación de la inestabilidad. La estabilidad comporta el progreso, y con esta firme convicción y con este sentido constructivo utilizo conscientemente una palabra que, para la susceptibilidad de algunos, se presenta cargada de negativos y negruras.

## EVITAR EL ESTANCAMIENTO, PARA EVITAR LA INFLACION

En congruencia con la observación anterior he de añadir otra tercera. El camino y el ritmo para conseguir la estabilidad lo debe marcar, en cada momento, el equilibrio entre dos situaciones que se estiman igualmente inconvenientes; por un lado, el estancamiento económico y el paro; por otro, la inflación. De un lado, hay que evitar la inflación porque esta implica la subida desconsiderada de precios, la expoliación de la mayoría, el enriquecimiento de los más ricos, la desviación en el empleo de los recursos y la pérdida del prestigio frente al extranjero. Pero, de otro lado, hay que evitar el estancamiento y el paro, manteniendo a la economía española en la situación de plena actividad que se ha alcanzado, y que, en modo alguno, podemos abandonar, porque sería tanto como olvidar el espíritu social que anima toda la obra desarrollada por el Movimiento.

## LA SOLUCION DE UN GRAN VACIO INSTITUCIONAL

Expuestas estas observaciones, a modo de prolegómenos de la ley, vamos a entrar en la consideración de sus problemas particulares. El primer problema que debe resolver la ley es el de la instrumentación oficial del crédito a medio y largo plazo. Las instituciones oficiales creadas para la especialización de este crédito, es decir, el Banco Hipotecario, el Banco de Crédito Industrial, el Servicio del Crédito Agrícola, el Instituto de

Crédito para la Reconstrucción Nacional, el Banco de Crédito Local y otros de menos importancia a que se refiere la ley, tuvieron siempre finalidades muy especiales o recursos muy limitados. De hecho y de derecho existe un gran vacío institucional que produce perturbaciones importantes en el funcionamiento de la economía nacional y que se aprecia a simple vista con sólo contemplar el cuadro de nuestras instituciones bancarias. Si no existiese este problema, todo el aparato que monta la ley sería artificioso e innecesario. Pero como el problema existe, y tiene además caracteres graves, no podemos dejar de enfrentarnos con él ahora que todavía es el momento, porque si los problemas se abandonan, si se dejan que los resuelva el tiempo, llegará un día en que la mayor de todas las dificultades estará en afrontar el propio problema, en superar el miedo a cualquier clase de soluciones, que es el punto donde se inicia la pendiente del derrotismo, donde la evolución se cierra, donde sólo caben las soluciones nerviosas y revolucionarias.

Un aspecto de este problema, o, si se quiere, un segundo problema derivado del anterior es el de la forma en que este vacío institucional venía llenándose en la práctica. Como no existía organismo oficial adecuado para la prefinanciación y la financiación a largo plazo, acudían a prestar esta función la Banca privada y el mismo Banco de España, provocando de una parte la desviación de la política del Instituto emisor y, de otra parte, una estructura bancaria abocada a caminar, con pasos acelerados, por los caminos no siempre recomendables de la Banca mixta.

Es esta una cuestión, señores, de la que se habla mucho y no siempre con la deseada objetividad; por esta razón, me voy a permitir que detenga un poco sobre este punto mi comentario y serenamente, sin la menor concesión a nadie, os exponga en términos muy llanos mi criterio. Si hay algo que nuestra historia económica presenta como incuestionable es que la organización y el funcionamiento de nuestros Bancos no fueron resultado del azar ni respondieron a la voluntad deliberada de una persona o de un grupo. Si la Banca española se convirtió, lo mismo que las de tipo continental europeo, en Banca mixta, fué porque los requerimientos y las posibilidades de la economía nacional no aconsejaban ni permitían otra cosa. A esta situación se llegó por un hecho muy fácil de comprender. Durante mucho tiempo, la Banca vió cómo se incrementaban sus depósitos bancarios, por lo que se encontraba casi siempre con disponibilidades excedentes para sus posibles inversiones a corto plazo. Paralelamente, la industria pedía nuevos capitales para poner en marcha sus planes de desarrollo. El ahorro personal o familiar de los fundadores de nuestras empresas fabriles era muy pequeño. Ni siquiera la región donde esas empresas se habían establecido podía afrontar las nuevas peticiones; no había más que una organización capaz de atenderlas, y que, por añadidura, tenía frecuentemente problemas de colocación de dinero: la Banca, y la Banca cumplió esta misión que algunos juzgarán de eglista, otros, de bienhechora, y que yo, buscando la mayor objetividad en el juicio, no dudo en calificar simplemente de conveniente.

## CARACTERISTICAS TRADICIONALES DE LA BANCA ESPAÑOLA

Por este motivo, y al igual que ocurrió en la mayor parte de Europa, nuestra Banca tuvo carácter mixto. De una manera indiferenciada atendió y atiende a toda clase de créditos, y satisface las exigencias de todo orden que presenta la economía del país. Es ésta una función que tanto tiene de preeminencia como de servicio y que, en todo caso, insisto, constituye un hecho naturalmente producido por las circunstancias económicas de la nación. No será yo, señores, quien lo llamente ni quien lo critique. Esta situación tiene desde luego sus aspectos positivos. Creo

sinceramente que la Banca española ofrece unas características tradicionales de confianza, solvencia, flexibilidad y eficacia, que la presentan como un buen cooperador de la salud económica, entre otras de las razones, porque si la situación empeorase serían ellos—los Bancos—las primeras víctimas. Precisamente porque resuelve no solamente los problemas del crédito a corto plazo, sino también los de medio y largo plazo, tiene una visión completa de la situación del país que le permite ser a la vez prestamista y economista, y señalar a las empresas esa tercera dimensión que tiene todo negocio: la dimensión financiera, que es una de las condiciones esenciales del éxito y la mejor garantía de que el progreso se realice con orden, seguridad y eficacia.

Esto no quiere decir que esta situación a que ha llegado nuestra Banca debe perpetuarse y que no deba frenarse la tendencia al incremento de su cartera de valores. Es deber del Estado vigilar en todo momento la liquidez de nuestras instituciones de crédito y prevenir los inconvenientes que en otros países han presentado determinadas Bancas mixtas. Estos inconvenientes no existen, desde luego, en España, gracias a la prudente gestión de los órganos rectores de nuestra Banca. Pero precisamente por esto, porque todo descansa en la prudencia de nuestros directores bancarios, hace falta marcar una línea de seguridad, mediante reglas limitativas del incremento de las carteras de valores en la Banca mixta, cuando el inmovilizado represente una cantidad superior a la de los recursos propios, es decir, a su capital, más reservas. De este modo quedarán cumplidas las exigencias de la liquidez y salvados los reparos que se pueden presentar contra nuestra actual estructura bancaria. Pero todo ello, señores, con la mayor prudencia, sin precipitaciones y evitando crear problemas artificiales, que, en modo alguno, están aconsejados por la realidad del momento. Permitted-me que os diga que el más artificial de todos los problemas que tiene la Banca, no sólo en España sino también en gran parte del mundo, es ese tono peyorativo y apasionado con que se suelen comentar por algunos los acontecimientos bancarios. A estas críticas, un tanto irreflexivas, quiero replicar estas palabras, dichas con la intención de llevar aires serenos al ambiente y de orientar en el sentido más constructivo un tema tan vital para la vida económica de nuestro país. Por último, he de decir que la Ley de Crédito a medio y largo plazo contiene las disposiciones necesarias para orientar la estructura de nuestra Banca privada, de acuerdo con las ideas que acabo de exponer.

## HAY QUE ATENDER A LA CAPITALIZACION CON EL AHORRO

El tercer problema que se plantea es el de la ordenación del mercado de capitales. Es de todos sabido que, como consecuencia del ritmo a que llevamos nuestra reconstrucción, nuestro mercado de capitales acusa un desequilibrio entre la demanda de inversiones y la oferta de dinero procedente del ahorro, más la adventicia ayuda exterior, que siempre tiene que jugar como un sumando de nuestras posibilidades. Esta diferencia presiona la baja de los valores bursátiles en proporciones que, en modo alguno, responden al grado de sanidad en que se encuentra la economía nacional.

Frente a este problema hay que enfrentar soluciones adecuadas de todo orden. Las desgravaciones tributarias son un factor necesario para elevar el grado de propensión al ahorro, pero no son suficientes por sí solas para resolverlo. Además de las soluciones de orden fiscal, hay que adoptar otras tendentes a la regularización del mercado, a la creación de nuevos títulos, a todo lo que tienda a fomentar el ahorro y canalizarlo hacia la inversión. Hay que moverse en todas las direcciones, pero es preciso que nos demos cuenta de que en este problema no hay más que una solución de fondo: el equilibrio de sus aspectos positivos. Creo

No pida coñac;  
con decir:  
"Un  
VETERANO"  
¡ya es bastante!

OSBORNE



# Discurso del ministro de Hacienda en las Cortes Españolas

(Viene de la página anterior)

Librio financiero, la cobertura de nuestra capitalización con dinero procedente del ahorro; ésta es la única medida sanatoria del mercado de capitales. Lo contrario, todas esas piruetas legales que algunos nos piden que hagamos, no son más que eso: piruetas, hijas de una inquietud que comparto y que por ello disculpo en lo que tienen de oficiosidad, y respeto en lo que tienen de buen propósito. La ley se ocupa de este problema, atacando los problemas de fondo y de forma; y se ocupan, también, el decreto-ley de primero de noviembre de este año y la Ley de Sociedades de Cartera y las modificaciones en la tributación, que os proponemos, que vienen a completar la reforma tributaria hasta donde lo permite el sentido social de nuestros impuestos.

Todas ellas componen el cuadro de disposiciones necesario para que las cosas se desarrollen en las circunstancias más favorables que puede ofrecer el momento. Solo falta que los interesados pongan por su parte buen sentido, el que no dudo existirá porque es el que más conviene a los fines de la economía nacional y a las de los propios intereses particulares.

## TENDENCIA INTERNACIONAL A LA INTERVENCIÓN EN EL MERCADO DE CAPITAL

Un cuarto problema he de considerar: el de la intervención oficial en el mercado de capitales. Es un hecho notorio que, a partir de la terminación de la segunda guerra mundial, se han producido en todos los países transformaciones de importancia en la estructura y el funcionamiento del mercado de capitales. Y es, también, evidente que esta transformación ha sido debida, principalmente, al cambio de conducta del Estado frente al antiguo sistema de mercado libre. Las exigencias de la reconstrucción económica de la postguerra pusieron de manifiesto la insuficiencia de las instituciones de crédito conocidas, para atender todas las necesidades planteadas y, sobre todo, lo que es más importante, el aperchimiento de que en muchas ocasiones las fuentes normales de financiación sobre ser escasas, se orientaban hacia empleos un tanto desviados de lo que el Gobierno definía como de interés general. No es de extrañar que la mayor parte de los Estados se vieron impelidos a adoptar una postura de intervención positiva, a fin de allear recursos que hubiesen permanecido desviados u colosos sin la acción estatal.

Que esta versión de los acontecimientos es objetiva os lo confirma el informe del Comité de expertos de la CECE, que dice así: "En los años críticos de la reconstrucción que siguieron a la guerra se abrió un nuevo campo de ac-

tividad a los organismos públicos, que les hizo aceptables a los ojos de quienes incluso estaban en contra, por razones de principio. La intervención del Estado y de los organismos públicos o semipúblicos de crédito continuó encontrando un vasto campo de acción, en razón de la penuria de materias primas, de las dificultades de la balanza de pagos y de la enorme demanda de viviendas, instalaciones y maquinaria. En Francia y en Italia, especialmente (termina el informe), estos organismos tuvieron que suministrar un importante volumen de recursos y de disponibilidades".

Pero no es sólo en Francia y en Italia donde se ha producido esta intervención. En Gran Bretaña se crea, en 1945, la Corporación Financiera de la Industria y el Comercio, con la finalidad de suministrar capitales a las empresas industriales y comerciales que, por razones diversas, no pueden dirigirse al mercado de capitales. Los créditos se conceden por un Comité de expertos financieros. La ayuda a las empresas consiste, principalmente, en la suscripción de emisiones de acciones, que conserva en cartera hasta el momento oportuno. En Alemania se crea, por una ley de 1948, otro Comité de crédito para suministrar capitales a medio y largo plazo relacionados con la reconstrucción de todos los sectores económicos cuando no los puede suministrar la Banca privada. Los créditos se conceden por intermedio de otras instituciones, salvo en aquellos casos especiales para los que se reserva el Consejo de Administración la facultad de concederlos directamente. La función más importante de este organismo consiste en prestar los fondos de contrapartida procedentes de la ayuda americana acumulados en el Banco de emisión. En Bélgica, a través de las ordenaciones de 1949, la Comisión bancaria extiende la consideración de efectos públicos a los empréstitos emitidos con garantía del Estado por una serie de instituciones públicas, que van desde la "Sociedad Nacional de Crédito a la Industria" hasta la "Sociedad Nacional de la Pequeña Propiedad Rural", al mismo tiempo que, por una orden ministerial, se incluyen estos efectos públicos dentro de los coeficientes bancarios obligatorios fijados en proporción a ciertos activos de las cuentas corrientes. En Francia y en Italia, ya veis lo que dice el informe de la OECE. Para qué voy a cansaros más.

Este es el panorama del mundo libre europeo. No puedo dar datos sobre el mundo soviético, porque los desconozco y estimó que, aunque los conociese, no me servirían de precedente.

**PRIORIDAD A LAS INVERSIONES PREFERENTES**  
En resumen, señores, hay

una tendencia a resolver los problemas de la reconstrucción de acuerdo con dos directrices aceptadas por todos los pueblos que tienen, como nosotros, problemas de esta clase. La primera directriz, claramente apreciada, es la de no distinguir a este respecto entre el sector público y el privado. Lo que interesa es atender a lo que nosotros no hemos tenido que hacer ninguna extorsión a nuestros principios positivos. Nosotros no tenemos ningún pacto de conciencia con el liberalismo. Hemos puesto en práctica lo que siempre hemos dicho, lo que el Movimiento tenía definido desde el principio en relación con la política de crédito: que todas las instituciones públicas y privadas deben subordinarse al interés general y que, como dice la exposición de motivos de la ley, prestando con calculada enjundia nuestra posición doctrinal sobre este problema: "Es propósito cardinal del proyecto vigorizar el crédito oficial de modo que supla y complete la actuación de la Banca privada, llamada en primer término a satisfacer, dentro de sus posibilidades, las demandas de empresas y particulares, cuando éstas apelen al crédito bancario en condiciones normales".

**A TRAVÉS DE LAS INSTITUCIONES LAS INICIATIVAS SON MAS CONSTRUCTIVAS**  
Una sola dificultad presenta este problema de la intervención oficial en el mercado de capitales: la organización del instrumento interventor, los poderes que se le deben atribuir, la medida de las facultades que se le pueden conceder para que, de un lado, cumpla su misión sin dificultades estructurales, y, de otro, no suplante con su arbitrio el auténtico sentido de la intervención del Estado. Sobre este punto se han centrado, principalmente, las enmiendas y observaciones hechas al proyecto tanto por el Consejo de Economía Nacional como por las Cortes. Yo quisiera decirlos a este respecto que este problema, si lo vemos con

## RELACION ENTRE EL GOBIERNO Y LAS ACTUALES INSTITUCIONES DE CREDITO

Supuestas estas ideas cardinales, cada país resuelve el problema de acuerdo con sus peculiaridades. Unos aprovechan lo existente y se limitan a instrumentar la acción directiva; otros levantan un nuevo organismo e instrumentan no sólo la dirección, sino la gestión; otros se colocan en una posición ecléctica y establecen algunas excepciones o reservas. Nosotros no hemos dudado en seguir la línea del máximo respeto a todas las instituciones existentes, limitándonos a establecer un organismo de rela-

ción entre el Gobierno y los Institutos de crédito oficial actualmente reconocidos. No ha podido ser menos pretenciosa nuestra interferencia. No hemos sido originales ni en los materiales ni en la construcción. Los materiales —las instituciones de crédito— son los de antes y la construcción también es la de antes, porque nosotros no hemos tenido que hacer ninguna extorsión a nuestros principios positivos. Nosotros no tenemos ningún pacto de conciencia con el liberalismo. Hemos puesto en práctica lo que siempre hemos dicho, lo que el Movimiento tenía definido desde el principio en relación con la política de crédito: que todas las instituciones públicas y privadas deben subordinarse al interés general y que, como dice la exposición de motivos de la ley, prestando con calculada enjundia nuestra posición doctrinal sobre este problema: "Es propósito cardinal del proyecto vigorizar el crédito oficial de modo que supla y complete la actuación de la Banca privada, llamada en primer término a satisfacer, dentro de sus posibilidades, las demandas de empresas y particulares, cuando éstas apelen al crédito bancario en condiciones normales".

## A TRAVÉS DE LAS INSTITUCIONES LAS INICIATIVAS SON MAS CONSTRUCTIVAS

Una sola dificultad presenta este problema de la intervención oficial en el mercado de capitales: la organización del instrumento interventor, los poderes que se le deben atribuir, la medida de las facultades que se le pueden conceder para que, de un lado, cumpla su misión sin dificultades estructurales, y, de otro, no suplante con su arbitrio el auténtico sentido de la intervención del Estado. Sobre este punto se han centrado, principalmente, las enmiendas y observaciones hechas al proyecto tanto por el Consejo de Economía Nacional como por las Cortes. Yo quisiera decirlos a este respecto que este problema, si lo vemos con

altura, no tiene más que una solución. Hay que buscar a toda costa la objetividad, hay que transpersonalizar las decisiones, hay que lograr la institucionalización de los órganos rectores. Permittedme una pequeña digresión. Nunca más que ahora se ha hecho patente la necesidad de dar sentido institucional a la vida del Estado. El carácter institucional del Estado es la réplica de más alcance que se puede hacer contra ese mundo inorgánico que hemos heredado del liberalismo. Si el Movimiento define, como principio, la estructura orgánica de la sociedad, tiene que ser congruente con este supuesto y llevar la idea de institución a la Administración del Estado. Si la estructura social orgánica es algo propio de la vida de sociedad, la institución tiene que ser algo propio de la vida del Estado. Es ésta una de las claves del problema de la colaboración entre el Estado y los ciudadanos; la mejor de las formulas para la compenetración del poder político y la fuerza social. En estos organismos así formados se verifica un continuo nacimiento; por eso viven. El político necesita para captar en cada momento la oleada de aspiraciones del pueblo, sin lo cual no cabe relación provechosa entre la acción que dirige y la reacción de los que reciben los impulsos del Gobierno. A través de las instituciones, las iniciativas libres se filtran orgánicamente y se transforman en responsables y constructivas. Las instituciones garantizan, además, el futuro, sin más condición que la de situarse en el presente. Constituyen los mejores elementos de resistencia, porque su funcionamiento impone, como condiciones indispensables, la calma y la espera. Los pueblos que tienen sentido de la responsabilidad por los intereses colectivos, son pueblos que tienen, de hecho o de derecho, una gran base institucional, y cuando los pueblos carecen del hábito de la acción espontánea por los intereses generales, hay que buscar unos centros generadores de objetividad que hemos dado

en llamar instituciones. Esto es lo que hemos pretendido hacer al crear un sistema de ordenación del crédito a medio y largo plazo, en el que cada una de las piezas, Comité de Gestión, Comisión Consultiva, Junta Rectora de la O.C.Y.P.E., Consejo de Economía, ministro y Gobierno, juegan combinadamente para conseguir una política que será fruto de la voluntad de todos, porque sólo de esta manera podremos decir con razón que responde a la voluntad nacional.

Y voy a terminar, Sres. Una vez creado este instrumento, tenemos que comunicarle el espíritu que le dé vida.

## ESPIRITU DE ORDEN, DE SACRIFICIO Y DE CONFIANZA

Espíritu de orden, porque es el equilibrio; el clima que necesita la economía para que sus esfuerzos se manifiesten sin deformaciones. El orden es la honestidad, porque sólo de este modo se cierra el paso a los especuladores. El orden es el prestigio, porque no hay mejor aval para el extranjero y los organismos internacionales. Es la realidad y es el progreso o, si queréis, el progreso dentro de la realidad y la realidad dentro del progreso, porque todo lo que sea disociar esas dos ideas conduce, fatal y necesariamente, a la quimera o a la desesperanza.

Espíritu de sobriedad y de sacrificio; que no hay realidad que se haga fuerte si no es a costa de sacrificios. El sacrificio es la sal que preserva de la corrupción, el ejercicio que viriliza y da la reciedumbre que, sin duda, necesitan los viejos sistemas de vida para luchar con armas eficaces contra el empuje destructor de los sistemas nuevos. El sacrificio es siempre la contrapartida del éxito, es ley de vida; pero no de una vida triste, agria, desesperanzadora, sino todo lo contrario, de una vida ilusionada, constructiva, con sentido; porque son precisamente las cosas que se consiguen por medio del sacrificio, las que abren la puerta a la confianza. Es el sacrificio que siempre hay que hacer al elegir lo que se considera mejor. De una manera muy certera, decía Oliveira Salazar hace ya muchos años "saber escoger es saber sacrificar lo accidental a lo esencial, la materia al espíritu, la grandeza al equilibrio, la riqueza a la justicia, el despilfarro a la economía, la lucha a la cooperación". Se trata de un sacrificio positivo, que tanto tiene de mal que se evita, como de bien que se preocupa, y que, en todo caso,

responde a la idea de subordinar los intereses particulares a los generales y de conseguir el bien de la nación, que es nuestra mejor recompensa.

Espíritu de confianza en la vitalidad de nuestra economía, en el impulso de nuestros hombres de empresa, en la eficacia de nuestras instituciones de crédito públicas y privadas, en el constante perfeccionamiento de nuestros órganos oficiales y sindicales de relación, en el sentido de responsabilidad de todos los que están llamados a colaborar en nuestras ordenaciones, porque lo cierto es que, a la larga o a la corta, se acaba siempre por reconocer lo que se hace con espíritu de verdad, honestidad y sacrificio. Las dificultades terminan por superarse, y las tragedias de hoy acaban por ser las efemérides del mañana. Y sobre todo, confianza en nuestro Caudillo. Los que hemos tenido el grande honor de conocerle, tenemos el deber de ofrecerles su ejemplo y, a la Historia, su semejanza. El Caudillo es el orden, el equilibrio. Un equilibrio producido por el concubimiento simultáneo de todas las cuestiones, por la consideración de todas las derivaciones y consecuencias. El Caudillo es la soberbia y el sacrificio. De todas las victorias que ha conseguido en su vida, la mayor es la que ha logrado sobre sí mismo en su espíritu señero, sin la menor sombra de egoísmo; vencen siempre la justicia y el amor a la Patria. El Caudillo es la confianza, confianza nacida de una dilatada experiencia donde los obstáculos han sido siempre superados y en donde las dificultades de ahora serán, a lo sumo, una anécdota. Señores, cuando os hablo de que la ley se aplicará con espíritu de orden, equilibrio, sobriedad, sacrificio y confianza, puedo terminar diciendo a modo de rúbrica final de mi discurso: todo esto lo avanza nuestro Caudillo.

## cafeteria bombonera RANGO

Todos los ingredientes para proporcionarle MOMENTOS MAS FELICES.

CAFETERIA BOMBONERIA RANGO

- AMBIENTE DISTINGUIDO
- INMEJORABLE SERVICIO
- MUSICA SELECTA
- BOMBONERIA Y REPOSTERIA
- SURTIDISIMA BARRA
- EN UNAS INSTALACIONES A SU GUSTO

MARQUES DE VALLE 17 12  
TELEFONO 1693  
LOGROÑO



En el desayuno... y en cualquier momento, las galletas MARBU son una deliciosa necesidad.

Mejor sabor.  
Calidad indiscutible.  
Tueste perfecto.  
Cuidada elaboración.  
Y una garantía, la de galletas.

# MARBU

NI TUFO NI HUMO NI CARBÓN!

El brasero ideal para su mesa camilla

LAMPARA INFRARROJA PHILIPS

RADIO PRIETO

## LAVADORA-FREGADORA (Eléctrica) en mármol blanco

# "BOLUM"

¡Maravillosa!  
¡Única!  
¡Perfecta!

MOD. BILBAO  
MOD. AMERICANA  
MOD. BEATRIZ  
MOD. OFFICE  
MOD. VICTORIA  
MOD. BOGOMIA

¡6 Modelos diferentes!  
pida información y precios a.....

## INDUSTRIAS ELECTRICAS -SAENZ-

# «Alcanzar la justicia a base de la equidad es la característica del nuevo sistema tributario»

## «La estabilidad no supone renunciar al desarrollo económico, sino consolidarlo y afianzarlo»

### Discurso del ministro de Hacienda en las Cortes Españolas

En la sesión plenaria de las Cortes Españolas celebrada el lunes, día 22, el ministro de Hacienda, señor Navarro Rubio, expuso la gestión presupuestaria y las disposiciones sometidas al Cuerpo legislador constituido por el planteamiento del sistema económico. Aunque ya dimos en nuestro número del martes un resumen de esa intervención del ministro de Hacienda, dada la extraordinaria importancia de su discurso, publicamos hoy el texto íntegro del mismo.

Es costumbre, que acepto como si fuese un deber, la de que el ministro de Hacienda rinda cuenta de la gestión presupuestaria al finalizar cada ejercicio. Y es también costumbre, que invoco como si fuese un derecho, la de que los ministros se presenten ante las Cortes para defender los proyectos de ley que consideren importantes o dignos de ser destacados. En estos dos casos me encuentro, y tengo por ello que reclamar vuestra atención, ofreciéndos por mi parte el respecto y la consideración que me habéis merecido.

#### LOS TRES PROBLEMAS FUNDAMENTALES

Tanto el presupuesto como los proyectos de ley que se someten a vuestra aprobación, se refieren a los mismos problemas, a los tres problemas fundamentales sobre los que gira toda la actividad económica del Estado: los gastos públicos, los ingresos públicos y las inversiones y créditos oficiales. A este trío corresponden, respectivamente los tres estados, letras A, B y C del actual presupuesto, y a este mismo encuadramiento sistemático podemos referirnos para clasificar, conjuntamente, los cinco proyectos de ley que ahora presentamos: el proyecto de ley sobre entidades autónomas y Cajas especiales, el de Tasas y exacciones parafiscales y los de ordenación del crédito a medio y largo plazo, sociedades de cartera y reformas en la tributación.

Pero es que, además de este planteamiento puramente sistemático, hay otras razones más fundamentales para justificar que el estudio del presupuesto y de estas leyes se haga conjuntamente, puesto que el presupuesto es sólo una parte del sector público. El sector público comprende no sólo la actividad estrictamente presupuestaria, sino también la de aquellas otras actividades de carácter extrapresupuestario, que, en cierto modo, participan de las prerrogativas inherentes a la acción oficial. Y así, al hablar de los gastos del sector público, tendremos que referirnos no sólo a la de los estados letras A y C del presupuesto, sino también a todos los que realizan las Cajas y entidades autónomas. Y, al hablar de los ingresos, tendremos que añadir al estado letra B del presupuesto todo ese campo tributario que ha surgido últimamente en las tasas y exacciones parafiscales; al hablar del crédito e inversiones oficiales habrá que ampliar el estado letra C del presupuesto con toda la actividad que desarrolla la Banca oficial, porque sólo de este modo podremos conocer cuál es el límite en que define su competencia la Administración pública, y cuál es el verdadero sentido de la política económica del Estado.

Y no es esto sólo, señores; cuando tuve el honor de dirigir la palabra el año pasado, la primera idea que os expuse, la más adelantada de todas, fue la de que no se debía estudiar el presupuesto del Estado sin contemplar antes todo el extenso panorama que ofrece la economía nacional. Pues bien, quizás el punto desde donde mejor se divise este panorama, el lugar donde debemos montar nuestro observatorio sea, precisamente, aquel en que están situados los nuevos proyectos de ley que hoy consideramos, colocándonos en esa zona intermedia donde se entrecruzan el sector público y el privado, donde se opera, mejor que en ningún otro espacio, el contacto entre la actividad del Estado y la de los

particulares. Es esa zona de las entidades autónomas que se desprenden de la órbita de la Administración clásica, para salir al encuentro de la iniciativa privada; allá donde la tributación busca modalidades profesionales o comerciales por medio de tasas y exacciones parafiscales, allí donde la necesidad de intervenir o de conceder créditos reclamados por el desenvolvimiento del país, cunde en un mismo empeño al inversor público y al privado.

Por ser esta la zona de contacto entre los dos sectores, es ahí donde está la mayor vibración, donde chispean los intereses, donde la realidad se presenta más viva. Por ser una zona mediadora y de compensación, es también la zona donde surgen las soluciones constructivas, donde se resuelve la pugna entre lo viejo y lo nuevo, donde se centra el equilibrio, donde se alcanza la unidad, donde se fragua, también, el clima de colaboración, donde, quizás, estén las soluciones del futuro; porque es ley normal de lo humano la de buscar orientación segura para encontrar el camino recto en aquel lugar que se mantiene equidistante de los extremos excesivos.

Por todas estas razones, resulta conveniente la consideración conjunta del problema presupuestario y de los que plantean las leyes que hoy se someten a vuestra aprobación. En relación con el presupuesto, me limitaré a daros cuenta de su marcha, ya que estamos en el primer año del bienio, y respecto a las nuevas leyes me detendré especialmente en la de crédito a medio y largo plazo, ya que de las otras se ha ocupado por extenso el Procurador señor Cejudo. Servirá de guía para el discurso la ya conocida división del problema en gastos, ingresos y créditos e inversiones, pero antes creo conveniente ofrecer una síntesis general de nuestra situación actual, para que podáis valorar los resultados y, sobre todo, apreciar las tendencias que ofrece nuestro cuadro económico, que son, en definitiva, las que más importancia tienen con vistas al futuro del país, que todos anhelamos justo, equilibrado y próspero.

#### AMPLIO SUPERAVIT EN EL PRESUPUESTO ORDINARIO

El resumen general de la situación presupuestaria todavía no se puede hacer con exactitud, porque aún no ha terminado el ejercicio ni se ha hecho, por consiguiente, la liquidación. Las cifras que se indiquen serán aproximadas, pero como no están muy distantes de la realidad, servirán mejor que ningún otro procedimiento explicativo para reflejar, con la deseada claridad el estado de nuestra situación y la tendencia de la marcha presupuestaria.

El estado letra a) del presupuesto, que se cifra en unos 4.000 millones de pesetas, no creo experimente ningún aumento de importancia. La cifra total de gastos del ejercicio será la misma que la prevista. Igual se puede decir del estado letra c), que no excederá de la cantidad de 11.910 millones de pesetas, señalada en el presupuesto. En cambio, el estado letra b) verá incrementados sus ingresos en una cifra del orden de los 11.500 millones de pesetas respecto de la recaudación del año anterior, que fué de 44.000 millones de pesetas. Para nivelar el presupuesto, se tenía previsto un aumento en la recaudación de 4.000 millones de pesetas, razón por la que el superávit del presupuesto ordinario, entendiendo por tal el de los estados letras a) y b), será de unos 7.500 millones de pesetas. Aplicando este superávit a la satisfacción de las atenciones del estado letra c), faltará para la nivelación una cantidad del orden de unos 4.500 millones de pesetas, la que se ha cubierto, en una parte, con la emisión de Deuda del Instituto de Crédito para la Reconstrucción Nacional, por importe de 2.100 millones de pesetas, única emisión de

deuda realizada durante el ejercicio, y el resto, con la cuenta del Tesoro. Este es el avance de la liquidación del presupuesto. Sería conveniente que os ofreciese, también, un avance de la liquidación de los gastos del sector público, pero en este momento no puedo hacerlo ni siquiera de modo aproximado.

La observación que lógicamente se desprende de estas cifras es la que nuestra cuenta general ha cambiado de signo y que hemos dado un paso muy firme hacia la nivelación de los ingresos con la totalidad de los gastos, tanto ordinarios como extraordinarios, representados por los estados a) y c), pero que, al mismo tiempo, tenemos que seguir por este camino si queremos evitar la emisión de Deuda pública con todas sus consecuencias inflacionarias.

#### HACIA EL EQUILIBRIO FINANCIERO Y LA ESTABILIDAD ECONOMICA

Una vez que hayamos logrado cubrir con los ingresos la totalidad de los gastos públicos, habremos alcanzado la primera etapa. Se habrá logrado el equilibrio en el campo presupuestario. Después, se habrá preciso alcanzar, en una segunda etapa, el equilibrio financiero, al que tienden las leyes que ahora os proponemos, y, muy en especial, la de ordenación del crédito a medio y largo plazo. Y, por último, una vez alcanzado el equilibrio financiero—en un tiempo que es difícil prever porque no depende exclusivamente de nosotros, pero cuya tendencia está ya marcada por la nueva ordenación—, se podrá conseguir la tercera y última etapa, que es la de la estabilidad económica, en la que una adecuada correspondencia entre la producción y el consumo, las importaciones y las exportaciones, permitirá situar la economía española dentro del marco

de la estabilidad monetaria. Con esto cerramos un ciclo económico que hemos desarrollado en circunstancias adversas de difícil repetición, y abriremos otro desde el que contaremos ya con una serie de grandes realizaciones económicas, podremos mirar el porvenir con toda confianza y con la satisfacción de dejar a nuestros hijos una España incomparablemente mejor que la que nosotros recibimos. Esta es nuestra perspectiva. Este es el camino que tenemos que recorrer, un largo recorrido que es preciso caminar paso a paso y sin vacilaciones, si queremos alcanzar la meta deseada.

#### NO HA AUMENTADO LA CIFRA DE GASTOS PREVISTA

Hecha esta consideración, paso al comentario del estado letra a) del presupuesto. Como he indicado antes, la cifra total del gasto realizado en el ejercicio será del orden de unos 48.000 millones de pesetas. Es decir, que las previsiones presupuestarias se han cumplido y no han sido sobrepasadas. Conviene tener en cuenta que, dentro ya del desarrollo presupuestario, la actuación de la Administración no ha sido rígida ni cerrada a la introducción de razonables incrementos y modificaciones. No hemos mantenido una posición estática, no hemos inmovilizado la vida administrativa. Antes al contrario, hemos recogido todos aquellos incrementos derivados de nuevas necesidades que no pudimos advertir en el momento de confeccionar la Ley de Presupuestos. Todas estas necesidades se han expuesto a las Cortes, mediante los oportunos proyectos de ley de créditos extraordinarios o suplementos de crédito, y vosotros podéis juzgar, por tanto, porque esa es vuestra misión, si estos gastos responden a circunstancias de oportunidad, necesidad o razonable conveniencia. Yo, por mi parte, de-

bo llamaros la atención sobre un hecho que estimo digno de ser destacado.

El aumento de gasto que suponen los nuevos expedientes de créditos extraordinarios y suplementos de crédito, ha sido compensado dentro del mismo presupuesto. Es decir, que del mismo modo que hemos creído conveniente incrementar algunos gastos más allá de los límites previstos, hemos creído también conveniente disminuir otros cuyas circunstancias permitían una reducción, para conseguir de este modo un resultado nivelador que, en honor de todos los que han intervenido en la ordenación e intervención del presupuesto de gastos, tengo que declarar, porque descubre una gestión responsable y meritoria.

#### HEMOS PAGADO MUY BARATO EL SERVICIO QUE NUESTROS EJERCITOS HAN PRESTADO A LA PATRIA

Entre estos proyectos de ley de créditos extraordinarios, os habéis encontrado con el originado por las operaciones de Ifni y Sáhara. Ciertamente hemos pagado muy barato el servicio que nuestros Ejércitos han prestado a la Patria. Las deudas de este tipo no se saldan con estos expedientes, ni soy yo quien debe presentarlos a la cuenta de gratitud que debéis. Permittedme, únicamente, este recuerdo especial con el que como ministro de Hacienda cierro esta partida en la cuenta de gastos y como oficial del Ejército justifico el orgullo que sentimos todos los que vestimos el uniforme militar.

La Ley de Presupuestos contenía una serie de disposiciones sobre anticipaciones de créditos, transferencias dentro del mismo artículo, ejecución ordenada de obras, reserva de créditos para revisiones de precios y otras atenciones, que, naturalmente, han entrado en vigor, y que han permitido una mayor agilidad al sistema de

ordenación del gasto, sin menoscabo de las debidas garantías. Es este un camino que iniciamos y que habremos de continuar hasta donde la experiencia nos lo permita, atentos siempre a suprimir lo que se dió en llamar, con frase cierta, las inclemencias del erario público, tanto en lo que respecta a las otras ramas de la Administración como en sus relaciones con los administrados.

#### LOS INGRESOS PUBLICOS HAN AUMENTADO EN MAS DE UN 25 POR 100

En relación con los ingresos públicos, hay que señalar un aumento sustancial de la cifra prevista por la Ley de Presupuestos. El presupuesto había calculado la cantidad de 48.000 millones de pesetas y la cifra que probablemente se alcanzará es la de 55.500 millones de pesetas. Es decir, que hemos sobrepasado las previsiones en 7.500 millones de pesetas, lo que nos ha permitido auxiliar con esta cantidad las atenciones del estado letra c) del presupuesto.

Toda la atención, como es lógico suponer, se ha centrado sobre la aplicación de la reforma tributaria. Si queremos que el sistema tributario sea un factor que contribuya al logro de la estabilidad y de la prosperidad económica, es preciso que el instrumento fiscal sea capaz de ejecutar hoy, no mañana, las medidas que hoy tomamos. Esta agilidad del nuevo sistema es la que nos permite hablar ya de resultados en el primer año de su vigencia.

La reforma ha demostrado, ante todo, su eficacia. Gracias a ella hemos conseguido alcanzar, sin gran esfuerzo, un incremento de recaudación sobre la cifra conseguida el año anterior de unos 11.500 millones de pesetas. Es desde luego el mayor incremento de nuestra historia financiera y representa un porcentaje de más del 26 por 100, siendo así que el promedio de los años anteriores era del 13'46 por 100.

Peró no es este el resultado más importante. Yo quisiera dirigir vuestra atención hacia otras consecuencias de más calidad, más fundamentales. La primera observación que os quería hacer es la de que se ha roto la rigidez del sistema. Han saltado todas esas barreras de defensa contra el fisco que hacían prácticamente imposible los intentos de elevar sustancialmente la recaudación, a pesar de tratarse de un país donde el índice de tributación es de los más bajos del mundo.

#### MILES DE NUEVOS CONTRIBUYENTES SE INSCRIBEN EN LOS CENTROS TRIBUTARIOS

Las nuevas formas de imposición han ensanchado el campo de aplicación de los tributos en proporciones que, en algún caso extremo, alcanzan el 300 por 100. A medida que las Juntas de Evaluación Global van terminando sus trabajos, miles de nuevos contribuyentes se inscriben en nuestros centros tributarios. Solamente en el impuesto industrial han aparecido hasta la fecha 24.119 contribuyentes nuevos, en un censo total de 69.519, es decir, cerca del 40 por 100 del número de los contribuyentes actualmente registrados en este tributo han pagado por primera vez impuestos al Estado, sin que se pueda decir que se trata de contribuyentes muy modestos, porque son muchos los casos en que estos nuevos contribuyentes ocupan luego los primeros lugares al hacer la clasificación dentro de sus grupos respectivos. Y la labor continúa, porque todavía quedan más de mil Juntas evaluatorias pendientes de acabar los trabajos. Esto, señores, tiene a mi juicio mucha importancia, no ya porque la recaudación aumenta de manera considerable, sino, sobre todo, porque se ha elevado el tono de nuestra conciencia como ciudadanos, por-

que sin intimididades ni grandes campañas hemos llamado al cumplimiento de sus deberes para con el Estado a unos hombres que se encontraban conscientemente en falta, cobijados en la impotencia administrativa del sistema anterior, y estos hombres han acudido a la llamada, saliendo de una clandestinidad que no dudo en calificar de infecunda y desmorralizadora, porque es ésta, la ruptura de la clandestinidad, la que permite que los valores nuevos se pongan de manifiesto y la que abre más ancho cauce a una nueva justicia tributaria.

#### SE HA ROTO LA CLANDESTINIDAD A QUE DABA LUGAR EL SISTEMA ANTERIOR

El sistema anterior aceptaba como principio incontestable el de que la Administración tenía que entenderse directamente con cada contribuyente. Un poderoso secreto envolvía toda la gestión e impedía el conocimiento del Estado tributario de los distintos miembros de una misma profesión. Rota la clandestinidad, ha surgido toda una gama de nuevos valores, que constituyen el patrimonio conceptual del nuevo sistema.

Con éstos, entre otros, la solidaridad entre los miembros de una profesión, la colaboración entre la Administración y los administrados, el realismo, su adaptación a la coyuntura económica, la flexibilidad y, sobre todos ellos, la equidad, la posibilidad de que se planteen problemas de equidad, habremos alcanzado la justicia, que es ésta la característica fundamental del nuevo sistema: la de alcanzar la Justicia a base de la equidad.

No cabe duda de que con el nuevo sistema es más fácil conseguir una mayor justicia en la distribución de las cargas tributarias, y que esta justicia, insisto, ha de conseguirse subiéndolo peldaño a peldaño por las gradas de la equidad. En el primer momento, el problema de la equidad está planteado dentro de cada grupo profesional. Una vez resuelto en este ámbito, habrá que conseguir la equidad dentro de la profesión y, una vez logrado este objetivo, estaremos en disposición de fijar la valoración que debe atribuirse a cada profesión dentro del dispositivo económico de la nación. Cuando hayamos llegado a este resultado, surgirá una nueva justicia, una justicia más completa. Será más completa porque comparará toda una gama de elementos económicos, profesionales y sociales que el antiguo sistema no podía poner en juego, porque a fuer de liberal se limitaba a establecer un diálogo entre Estado e individuo, sin dar entrada a la profesión, que es sin duda otro de los componentes de la verdadera y sustancial justicia tributaria. Sobre este punto y, en general, sobre todos los anteriores, os prometo para dentro de poco una publicación en la que podréis ver tratados con todo rigor los valores que se ponen de manifiesto por la reforma. Ahora, solamente esbozaré un apunte de ideas para no hacer demasiado largo este discurso.

#### LA PROFESION COMO ENTE FISCAL

A través de los convenios con los grupos sindicales, surge la profesión como ente fiscal y aparece un nuevo núcleo político-administrativo que, en lo externo, el mayor sentido a la Organización Sindical y, en lo interno, mayor cohesión a los agremiados. El diálogo entre el Estado y el individuo, en el que estaba basado el sistema liberal, se realiza a través de una asociación intermedia que viene a llenar el vacío existente. La profesión encuentra más razones y más intereses para organizarse, ofreciendo a la Organización Sindical una versión positiva del nuevo orden político-económico.



## MOTORES DIESEL MATACAS

**Sugerencias de aplicaciones**

- MOTO-BOMBAS - GRUPOS ELECTROGENOS
- MOTO-COMPRESORES - GRUPOS SOLDADURA
- PARA ACCIONAMIENTO DE Molinos, Trilladoras, Prensas, Maquinaria para Obras Públicas, Minas, Tejerías mecánicas, Fabricas de yeso, cemento, etc.
- MOTORES MARINOS (pesca, cabotaje y recreo)
- GRUPOS AUXILIARES, con dinamo y compresor. Accionamiento de Maquinillas, Cabrestantes, etc.

5 CV



7 CV



10 CV



15 CV



30 CV



45 CV



60 CV



**Más de ocho mil motores funcionando en España**

Solicite información sin compromiso alguno

**DISTRIBUIDORES OFICIALES Y AGENCIAS DE SERVICIO EN TODA LA NACION.**

**DISTRIBUIDOR OFICIAL:**  
**E. LOPEZ ROMERO, S. L.**

# DEPORTES

## MENESTRA DEPORTIVA

### Y el domingo, San Sebastián-Logroñés en Las Gaunas

Cuando estas líneas lleguen a nuestros lectores, habremos pasado todos la Nochebuena y nos encontraremos en plena Pascua de Navidad. Vaya con ellas nuestra cordial felicitación para todos, ampliada a la Nochevieja, con el deseo de que todos entren con buen pie en el nuevo año de 1959.

Y después de lo dicho pedimos a todos una pequeña reserva en el natural despendio de estos días tan señalados con destino a los pobres, primero, y al Deportivo Logroñés, después, toda vez que actualmente se encuentra entre los «menesterosos» y el próximo domingo celebra medio día del club en su partido con el San Sebastián, ese día de la Real Sociedad que tantos y tan excelentes jugadores cuenta en su cuadro.

Este partido será, sin duda, uno de los más interesantes que podamos presenciar en Las Gaunas, por cuanto se trata de un adversario que juega y deja jugar al fútbol el oponente de nuestro Logroñés, y ya es sabido que nuestros muchachos, cuando se dan estas circunstancias, juegan extraordinariamente, porque pueden poner a contribución toda su valía. Preparémonos, pues, para llenar el domingo los gradados, llevando así una inyección económica a la caja del club que buena falta le hace.

Muy vistosa resultó al mediodía de ayer la caravana vespista que recorrió nuestras calles llevando su presente a los guardias urbanos de la circulación, en agradecimiento a los buenos servicios que prestan en el cumplimiento de su cometido. Fueron muchas las máquinas que acompañaron al remolque en el que se transportaban los obsequios que consistieron en media botella de coñac, una botella de «Rayito de sol», otra de champán, otra de blanco de marca, otra ídem de tinto y un magnífico cardo para cada uno de los guardias, que agradecieron efusivamente el recuerdo.

Muy bien por los vespistas, que luego fueron obsequiados con un exquisito vino español en su domicilio social.

LACUESTA

### Las Ladas de oro del Real Betis

SEVILLA, 24.—Con motivo de las bodas de oro del Real Betis, se ha celebrado una comida a la que asistieron centenares de comensales. Con el presidente del club, don Benito Villamarín, ocuparon la presidencia los delegados de la Real Federación Española de Fútbol, de los clubs, organismos, autoridades y representaciones diversas.

A los postres hicieron uso de la palabra el presidente de la Comisión del cincuentenario, don Adolfo Cuellar; don José Buiza, en nombre de la Real Federación Española y de la Federación Andaluza, haciendo entrega de una placa conmemorativa que el máximo organismo federativo nacional ofrece al Betis; el presidente de la Asociación de la Prensa, señor López Lozano; don José Romero López, que representaba al alcalde; el ex-presidente de la Federación Andaluza, veterano bético, don Jo-

**¡SU MEJOR OPORTUNIDAD!**  
**RELOJERIA FAMAR**  
MAYOR, 121.  
Antes de comprar, visítenos y compare precios y calidades  
**NOS LO AGRADECERÁ**

He aquí el



**BÉNEDICTINE**  
UN REGALO DE BUEN GUSTO

## INFORMACION REGIONAL

**TORRECIILLA EN CAMEROS, 23**  
**MERCEDES AYARZA.**—“Se ha extinguido una luz para el mundo, pero hoy luce un destello más, la eternidad”. Ha muerto Mercedes Ayarza, viuda de Domínguez, dejando tras su marcha la dolorosa sensación que produce el alejamiento de un alma toda virtudes, virtudes que alimentaba con el fuego del más acendrado amor a Jesús.

El dolor que causa apartarse de un espíritu como el suyo, plasmado en la imitación de la mujer fuerte del Evangelio; de su personalidad tan relevante, afirmada con edificantes ejemplos, con atinados consejos y siempre con su ayuda espontánea y desinteresada. Toda esta sensación de vacío, todo ese dolor de alejamiento que produce angustia a cuantos tuvimos la dicha de conocerla y tratarla, hace que, en la ofrenda de la siempre viva del recuerdo, vaya latente su memoria santa y en el holocausto de la Victoria Divina, a quien ella tanto adoró, la pe-

licion del Paraíso eterno para tan escogida alma.

El sepelio de sus restos fue elocuente demostración del cariño que le guardaban sus numerosas amistades y pueblo en general.

Desde estas columnas damos nuestro más sentido pésame a los miembros de la familia Ayarza Sáenz.

**Primer Aniversario LA SEÑORA**  
**Doña Luisa Ibáñez López**  
Falleció el 23 Dcbre, 1957, a los 70 años de edad habiendo recibido los S. S. R. I. P.

Sus hijos, doña Trinidad, doña Victoria, don Pedro y don Cipriano; hijos políticos, don Juan Cruz Arancibia, don Baldomero Falea, doña Milagros Hernández, doña Carmen Aguirre y doña Valentina Fernández; hermanas, don José y don Teodoro; nietos, sobrinos y demás familia, ruegan una oración por el eterno descanso de su alma y la asistencia a la MISA que se celebrará el sábado día 27, a las 8, en la Parroquia de Santa Teresita, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 28 diciembre 1958

**OSSA 50 cc.**  
**OSSA 125 cc.**  
ENTREGA INMEDIATA  
**Marrodán y Rezola, S. A.**

**Primer Aniversario LA SEÑORA**  
**Doña Alejandra Alvarez Marzo**  
FALLECIO EL DIA 26 DE DICIEMBRE DE 1957, A LOS 42 AÑOS DE EDAD habiendo recibido los S. S. y la B. A. de Su Santidad R. I. P.

Su viudo, don Balbino Martínez; hijo, Miguel Angel; hermanos y demás familia, suplican una oración por su alma y la asistencia a las MISAS que se celebrarán MANANA, VIERNES, a las 7:30, en Santa María de la Redonda; en Santiago, a las 8, y el día 28 en los PP. Carmelitas, a las 11, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 25 de diciembre de 1958.

Mas de Un Millón y Medio rueda en el Mundo

**Segura** • **Económica** • **Limpia** • **Cómoda** • **silenciosa y elegante** • **y además**

**Exposición y Venta**  
Sergio Calvi — Doctores Castroviejo 17

CONDICIONES ESPECIALES A EMPRESAS DE IMPORTANCIA Y PRACTICANTES CON MOTIVO DE LAS FIESTAS DE NAVIDAD ENTREGA EN EL ACTO

### Fútbol regional

**ROZ, A LAS 3:30, BURLE-BALSAMISO**

Tenía hoy la afición una bonita oportunidad para presenciar un encuentro de Segunda Regional, torneo que viene desarrollándose con gran interés ya que tiene el atractivo de un ascenso a la categoría superior.

Carentes de partidos de ninguna otra categoría, se reduce la jornada a este que comentamos, que por cierto que tiene categoría suficiente para cubrir la vacante. Al horizonte fútbol que siempre ha practicado el Balsamiso se le opone en esta ocasión el entusiasmo del Burle, y de ahí ha de surgir una pelea entretenida y de gran emoción.

Se ha señalado el comienzo para las tres y media de la tarde, y tendrá como escenario el terreno de Las Olivitas.

**Patatas y Pollitos**

“Granjas Avícolas del Río” Espronceda (Navarra), vende patatas Kakis holandesas de ocho meses poniendo en lotes mínimos de 50 aves, así como también pollitos de un día.

---

**PROPIETARIOS**

REMÓN les comprará, venderá, les administrará y les facilitará dinero por sus fincas a interés módico en primera hipoteca.

SU CASA: en Muro de la Mata, 2.º.

### ALQUILERES

**LOCAL** frente Teatro Bretón, se cede. Razón, Portuñal, 21.

**APARCERIA** de quince fanegas regadío, con vivienda, cerca capital, cedería a persona competente. República Argentina, 22, 5.º izqda.

**REMÓN** alquila pisos y plantas bajas en la plaza de toros y otros sectores, con rentas de 374 ptas. a 590, aproximadamente, para entregar en noviembre de 1959. Detalles en Muro de la Mata, 2.º.

**REMÓN** alquila planta baja de 155 metros cuadrados, propia para garaje. Informes, Muro de la Mata, 2.º.

### COLOCACIONES

**APRENDIZAS**, se necesitan para Fábrica de Galletas “Marbú” Oficina de Colocación. Referencia núm. 2.264.

**APRENDIZ** de 16 a 18 años, se necesita en Cafetería Bahía. Referencia núm. 2.579. Oficina de Colocación.

**SIRVIENTA**, se necesita para tres de familia. Razón, Gonzalo, Gral. Mola, 58.

**MUJER** con informes, se necesita para servicio matrimonio solo y cuidar casa durante ausencia; necesario dormir en la misma; preferible viuda, poco trabajo, trato familiar; aumento de sueldo cada semestre; sueldo de entrada, 500 pesetas. Zumalacárregui, 36. Santo Domingo de la Calzada.

**SIRVIENTA** sabiendo de cocina, se necesita. Informes, Farmacia Morales de Setién.

**SIRVIENTA**, se necesita. Razón, Plásticos Olga (Portuñal).

**SIRVIENTA** para Cataluña, se necesita, poca familia. Informes, Duq. Victoria, 34, portería.

**SIRVIENTA**, se necesita. General Mola, 4.º.

**COCINA** de servicio, se necesita. Razón, Murrieta, 3. Siema.

**SIRVIENTA**, se precisa. Dres. Castroviejo, 5.º, izqda.

**COMPANIA** importante de Seguros, Incendios y Accidentes precisa Inspector Productor para Logroño y provincia. Subvención, buena dieta y comisiones. Reserva absoluta para colonizados. Dirigirse: Sr. Romero, Acantado 49, Madrid.

### FINCAS

**BLAZQUEZ**, Antes de hacer sus compras o ventas, consulte con esta Agencia, Calvo Sotelo, 16.

## ANUNCIOS CLASIFICADOS

**LOCAL** en la Gran Vía, junto a Carmelitas, libre, bonificable, se vende con facilidades. Razón, Av. de la Vía, 13, 3.º dcha. Tardes.

**REMÓN** vende pisos ocupados a mitad de su valor, exentos, en la Gran Vía, de 4 y 5 habitaciones más servicios, con ascensor, con rentas desde 415 a 500 ptas. mensuales, con grandes facilidades de pago. Muro de la Mata, 2.º.

**REMÓN** vende pisos libres, exentos, de 4 habitaciones más servicios, en Santos Ascarza, baratos y con grandes facilidades de pago. M. Mata, 2.º.

**REMÓN** vende pisos libres, exentos, de tres habitaciones y cocina comedor, más servicios, a 74.000 ptas. Entrega inicial, 34.000 ptas., resto grandes facilidades de pago. M. Mata, 2.º.

**REMÓN** vende pisos libres, exentos, de 6 habitaciones amplias, más servicios y cocina, al mediodía, en Gral. Franco, casa señorial, con grandes facilidades. Muro Mata, 2.º.

**REMÓN** vende pisos libres, exentos, a estrenar, de 4 habitaciones más servicios, en varios sectores de la capital, con facilidades de pago. Muro de la Mata, 2.º.

**REMÓN** vende finca rústica 100 hectáreas, secano la mayor parte, mecanizada, el pie carretera, con grandes almacenes, casa señorial, luz propia con grupo electrógeno, Tino., llana. Para verla: M. Mata, 2.º.

**DINERO:** Facilito cualquier cantidad en primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas. Plazo corto o largo. Interés módico. Informes, Remón, M. Mata, 2.º. (Agente oficial de Préstamos para el Banco Hipotecario de España B. O.)

**PISO 1.º**, libre, vistas a Portales, sol mediodía. Razón, Juan Lobo, 1.º, de 12 a 2.

**REMÓN** vende varias fincas rústicas de regadío, libres, de 10 a 150 fanegas, al pie de carretera, con o sin inmueble, con facilidades. M. Mata, 2.º.

**FISOS** en la Glorieta, se venden 3, bien soleados, 5 hab., baño, cocina y despensa. Precio interesante. Razón, Av. de Navarra, 2.

**BLAZQUEZ** vende pabellón y solares libres al pie de carretera.

**BLAZQUEZ** vende solares céntricos.

**BLAZQUEZ** vende pisos con y sin ascensor, libres.

**BLAZQUEZ** vende peluquería de señoras sitio céntrico, buen precio.

**BLAZQUEZ** vende pisos libres y una planta baja de 333 m.2, próximo a Gonzalo de Berceo, en calle Guipo de Llano.

**BLAZQUEZ** vende piso primero en lo más céntrico, 3 fachadas, 3 miradores, 9 habitaciones, galería, baño, water, cocina, armarios empotrados y calefacción, propio para profesional o gran pensión. libre.

**FISOS** a estrenar, exentos, 4 habitaciones, todo exterior, sol todo el día, y planta baja, en Pérez Galdos, se venden. Razón Vía de Rev. 50, portería.

**CASA** de campo, tres pisos, con manzanal de 4.400 metros cuadrados, todo libre, en carretera general Irún-Madrid, a un km. estación Beasain (Guipúzcoa), se vende. Informa, Sr. Teheria, Urbieta, 13, 1.º, San Sebastián.

**CASA** completa, produciendo 5% libre, y el mejor piso de la misma llaves en mano, se vende directamente. Razón, Herreñías, 41, 1.º.

### GANADOS

**OVEJAS**, 30, gordas, vende Pedro Teleda en Ausejo.

**CABALLO** cinco años y 1.50 alzada, a toda prueba, vende Claudio Alorén, en Nájera.

**DOS VACAS** preñadas, una primer parto y otra tercer parto, vende Florentino Ibáñez, en Fervias.

**VACA**, tres novillas y una ternera de medio año, vende Isidoro García, en Corrales de María-Isabel, Zarratón.

**OVEJAS**, vende once, a parir en diciembre y enero, y un morueco merino. Vidal Ibáñez, en Camprovin.

**FAREJA** de mulas y aperos de labranza, vende Roberto Varona en Tormantos.

**TERNERA** comedora y otra de leche, se venden. Carretera de Soría, km. 2, J. R.

**VACA** superior, recién parida, con su cria, tercer parto, vende Dionisio Parrón, en Castañares de Rioja.

**VACA** recién parida del 2.º, vende Angel Olmedo, en Alberite de Nueva.

**OVEJAS**, 15, para parir, 12 primales y 40 borregos y borregas, vende Rogelio Rubio, en Camprovin.

**NOVILLA** hermosa de 11 meses, vende, por no poderla atender, Saturnino Sabando, en Gimileo.

**VACA** a media leche, vende Gabriel Balanza, en Huércanos.

**MULA** de 8 años a toda prueba, vende por dejar la labranza Consuelo Sáenz, en Manjarrés.

### PÉRDIDAS

Tapa de motor coche Isotta, pintada rojo, trayecto Burgos-Logroño. Avisar: Cardenal, C. Sotelo, 9, Tino. 2445, y se gratificará.

“Parrilla” de Seat, en el trayecto a Puemayor. Se gratificará su entrega. Muro de la Mata, 2.º.

Gafas graduadas, el domingo. Se gratificará su entrega en Hnos. Moroy, 28, 3.º.

Plavero pequeño con varias llaves. Se ruega su entrega en Vía de Rev. 10, 1.º izqda.

Pañuelo cabeza, blanco y marrón, olvidado Cine Avenida martes sesión noche. Se gratificará su entrega en Duquesa de la Victoria, 22, 2.º.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja.—Solicitado de esta institución el duplicado del resguardo de préstamo sobre alhajas numero 37.864, por pérdida del mismo, se pone en conocimiento del público para que la persona que lo tuviere en su poder lo presente en estas oficinas en el término de 15 días, pasados los cuales se expedirá un duplicado, quedando nulo el primero.—Logroño, 24 de diciembre de 1958.

### TRASPASOS

**LOCAL** hermoso a 100 metros Espolón, en Bretón, 44, bajo, acondicionado cualquier negocio Razón, en el mismo, y en Laurel, 39.

**MERCERIA** con o sin género, renta antigua, se traspasa. Razón Nueva Rioja.

**CARNICERIA** y horno asar. Acreditadísimo, se traspasa. Viuda de Serrano, Tino. 82, Nájera.

**CONCESION** línea de viajeros, con coche Diamont. Se vende. Vía de Rey, 6, Tomás Euzábal.

### VEHÍCULOS

**MERCANCIAS:** Toldos Benito Ruiz. General Mola, 69, bajo. Logroño y Nájera. Tino. 40.

**CABINAS** para toda clase de tractores, colocadas en tres días, Pajares, Teléfono 531, Calahorra.

**BOLSA DEL AUTOMOVIL** Calvo Sotelo, 11, 4.º.

**FURGONETAS** varias y turismos con amplias facilidades. Sr. Navas, M. Villanueva, 5, 4.º.

**CAMIONES** Pegaso, Dodge, Ford F.K., Ford 4.º. Facilidades. Sr. Navas, M. Villanueva, 5, 4.º.

**GUZZI** 65, perfecto estado, vende Gopegui.

**DIFERENCIAL** Ford o Citroen, palieres flotantes, compraria. Breñón de los Herreros, 26, 2.º.

**TODOS A MOTORIZARSE.** Orbea, al servicio del trabajador, rebaja su Velosolex al precio record de 4.475 ptas. Orbea, marca de máxima garantía. Agentes Jesús García y Chía.

**CAMION** Federal, de gasolina, carga 6.500 kgs., se vende. Avenida Viana, 12, bajo.

**CARRO** seminuevo, 2.500 kgs., vende o cambia por más pequeño, Martín Cambra, en Huércanos.

**BICICLETA** carrera y radio de cinco lámparas, se venden. Herreñías, 45, 1.º izda.

**BICICLETA** y máquina industrial de sastre, se venden. Plaza Héroes, 15, 2.º.

**SEAT** con pocos kilómetros, seminuevo, se vende. Av. Navarra, 26, 3.º dcha. Tino. 2118.

**MOTO** J.V. 125, se vende en Rep. Argentina, 51, 1.º n.º 3.

**MOTOR** Barreiros EB-6, nuevo, a estrenar, se vende. Informes, Auto-Repuestos Julio Jiménez P. Galdos, 4, Tlf. 2391.

**RUEDAS** para carros y remolques de goma, se venden. Calle del Carmen, 4, trapera.

**CARROS**, se venden dos, seminuevos de 2.000 a 2.500 kilos, Betito Ausejo, en Alberite.

**EJES Y RUEDAS** goma para carros y maquinaria agrícola y colocadas en sus ejes con cojinetes. Cadena, 13.

**D.K.W.**, estado nueva, 10 plazas, apropiada para S. P., se vende. Razón, Garaje Avenida.

**VIASA** Seat extra lujo, último modelo, a estrenar. Facilidades. Gregorio de la Revilla, 15-17, Bilbao. Tino. 38481.

**VIASA** Seat 600, a estrenar. Facilidades. Gregorio de la Revilla, 15-17, Bilbao. Tino. 38481.

**VIASA** Prefet moderno. Facilidades. Gregorio de la Revilla, 15-17, Bilbao. Tino. 38481.

**VIASA** Opel Kapitán. Facilidades. Gregorio de la Revilla, 15-17, Bilbao. Tino. 38481.

**VIASA** Nash moderno. Facilidades. Gregorio de la Revilla, 15-17, Bilbao. Tino. 38481.

**VIASA** Pegaso Barajas, a estrenar. Facilidades. Gregorio de la Revilla, 15-17, Bilbao. Tino. 38481.

**VIASA** Pegaso 165 H.P. Facilidades. Gregorio de la Revilla, 15-17, Bilbao. Tino. 38481.

**¿QUIERE VD. comprar o vender su automóvil?** “Viasa”, Gregorio de la Revilla, 15-17, Bilbao. Tino. 38481.

### VENTAS

**MOTORES** Geal, Murrieta, 48. Miguel Hornillos Tlfo. 1229.

**ATENCIÓN:** Medias, calcetines, bufandas y pasamontañas. El almacén SaesSta, 14.

**PIANOLA** “International”, tres pedales, cuadro hierro, cuerdas cruzadas, con 200 rollos, se vende. “Casa Erviti”.

**CUARTONES** de 370 y 4 metros, juntos o en partidas, vende Benjamín Larrea, en Badarán.

**BOCOYES**, 7 de 40 cántaras, 10 de 25 cántaras, 5 de 12 cántaras, tinango, tinanquillo y fuelle, se venden. Razón, Bar “La Cepa”, en Santo Domingo de la Calzada.

**CHOFOS**, se venden 60. Razón, Marcelino Leiva, en Manzanares de Rioja.

**MAQUINA** moladora y refinadora de almendra, peso, balanza marca “Izarra” y surtidor de aceite marca “Paca”, vende Anastasio Peñía, en San Vicente de la Sonsierra.

**CUBAS** de roble de 360, 350, 300 y 200, vende Emilio Benito, en Cenicero.

**PELUQUEBOS:** Vendo 2 sillones americanos en buen uso y utensilios. Razón, San Andrés, 46, Calahorra.

**RADIOS**, se venden dos de ocasión, a toda prueba, uno en 500 ptas. Murrieta, 40, bajo, int.

**OFICINA** desmontable y barata, se vende urgente en Madres Ruiz, S. L. Vélaz de Guevara, S. M.

**FUERTAS** nuevas y viejas, de habitación, establecimiento, almacenes y cocheras grandes, de entrada chalet o casa señorial en dos medias con sus rejas; bastidores para gallineros y ventanales grandes para almacenes, se venden. Carpintería Bacigalupe, Baños, 1, Teléfono 3275.

**MAQUINA** de soldadura eléctrica marca “Soldargo”, tipo A. T. Díez; funde electrodos hasta 6 mm., se vende. Consultar, Garaje Belorado, Teléfono 40, Particular n.º 62.

**MAQUINA** de hacer punto marca “Conahen”, 800 x 8, se vende por no poder atenderla. Razón, el corresponsal de Nueva Rioja en Huércanos.

**LEÑA** de encina, por mayor, se vende en el Monte Carrasca, en Villarroya. Razón, en Logroño, Franco, 4, zapatería.

### VARIOS

**REPARACION DE SOMIERES** Trabajos en el día. Consultar sin compromiso. Juan Lobo 6, en San Bartolomé, 2. Tlfo. 3346.

**LAVADORAS** Ollas presión. Aparatos de radio. Cocinas neotrópico y butano. Fortunato Redón Gallarza, 14, Logroño.

**MOBBA:** balanzas molinos picadores, medidores aceites, cortafiebres, lavadoras y otros artículos. Exclusivas B. Lima Murrieta, 3, Logroño.

**REPARACION** de máquinas de escribir, sumar y calcular. Jimeno, Calvo Sotelo, 24, ent. iz.

**MAQUINAS** punto patente italiana, todos modelos, mano, motor, Facón-Metter, tramador, Jacquard, Rematadoras tres hilos. Enseñanza domicilio. Muchas facilidades. Consultarnos. Imperio Montero, 32, Madrid.

### AVISO

Los anuncios para estas secciones solamente se admiten en la Administración de este periódico.

LA ACTUALIDAD EN EL EXTRANJERO

ULTIMA HORA

El número dos ruso, a los Estados Unidos

MIKOYAN, DURANTE LAS DOS SEMANAS DE ESTANCIA EN NORTEAMERICA, TENDRA OCASION DE VER TODO Y DE SALUDAR A TODAS LAS PERSONALIDADES DEL PAIS

(Servicio especial para nuestro periódico de la actualidad norteamericana)



Mikoyan irá a los Estados Unidos el próximo mes de enero.

La noticia ha caído como una bomba, tanto en América como en los demás países de Occidente.

No le pondrán inconvenientes al dirigente ruso, ni recusarán para él la ley existente de no permitir la entrada a ningún emigrante o viajero con visa en Norteamérica. Esa pregunta, con ironía manifiesta, se hace en los periódicos europeos.

A que va Mikoyan a los Estados Unidos?

A hacer política, no dice la Prensa, repitiendo una frase de Stalin, que no sabemos quién ha resucitado, pero que se lee en los periódicos tanto americanos como rusos.

Mikoyan —dice Stalin— es sobradamente inteligente para hacer política.

Esta bien, pero apenas hecho pública la noticia, mientras se resaca que el viaje tiene un carácter eminentemente comercial, a la vez se advierte que tendrá oportunidad para ver y tratar a todos los dirigentes americanos.

La reactiva partió de Rusia. En la reciente visita del senador Humphrey a los Estados Unidos, surgió la conveniencia de fomentar el comercio entre los países, como medio para la buena inteligencia.

—¿Está usted por el comercio? —preguntó Krushchev—. Y ¿cómo con viveza? Pues yo también. Llámame a Mikoyan, que está encareado de estas cosas.

A los pocos minutos, Mikoyan, que estaba prevenido, hizo su aparición en la sala de conferencias, y fué entonces cuando el senador se encargó de transmitir este mensaje del jefe ruso al presidente americano.

Desde la muerte de Stalin, es Mikoyan como el cerebro del Kremlin: este armenio, que nació en 1895 y que hiciera como Stalin sus estudios eclesíásticos, recorren los años del Kremlin en cuanto hay una situación difícil y complicada. Este hombre, de aspecto amarillento, de ojos negros y brillantes, de largos y duros mostachos, recurre siempre los políticos. De los viejos es el único que va quedando y es el que más ayuda a Krushchev para escalar y mantener su puesto.

Ya en los días de Stalin era extraño ver la libertad de Mikoyan ante el sanguinario dictador. Y cuéntase que en una visita de Eisenhower, el mismo Stalin ante la sorpresa que mostraba el general por los movimientos del político en cuestión, le contestó indirectamente a sus problemas mentales con estas frases:

—Se refiere —le decía Stalin— que un judío vale por diez rusos y un griego por diez judíos y un armenio por diez griegos...

La Comisión de Mikoyan es simplísima. Tratará, si de problemas comerciales. Pero de matute con el comercio entrará la política: —Vendrá facultado para tratar de todos los problemas pendientes, incluso de la cuestión de Berlín, que es el más escabroso de todos los puntos en discusión.

Inglaterra y Francia juegan, pero Alemania gana

PERO LOS ALEMANES SIENEN PANICO: TEMEN QUE UNOS Y OTROS LES SACRIFIQUEN EN ARAS DE LA CONCORDIA ENTRE LOS OCCIDENTALES Y LOS RUSOS



(Servicio especial para nuestro periódico de la actualidad inglesa)

La semana pasada fué de excepcional valor diplomático, y a la cita callando, la diplomacia seguirá jugando firme y fuerte hasta el quince del mes próximo.

Lo que se venía de momento no es tanto la suerte de Berlín cuanto la del Mercado Común o de la Zona Libre. Frente a estas dos cuestiones, el caso de Berlín es tan sólo una cortía, que aún quedan seis meses para jugarla, carta que enarbolan los franceses y los ingleses, los rusos y los americanos con más o menos entusiasmo, según las circunstancias.

He aquí las distintas metas del verde tapiz que están debatiendo estos días con más o menos intensidad los diversos diplomáticos:

—Se juega una partida de tres entre los tres grandes.

—Otra partida de a cuatro entre los tres grandes y Alemania.

Otra entre los seis, con motivo del Mercado Común.

Otra entre los quince del Consejo Atlántico.

Y, por último, está la partida entre los diez y siete.

En todas esas discusiones juegan todos a favor de Alemania, y el protagonista es una vez Foster Dulles, otras Selwin Lloyd, otras De Gaulle, sin que deje de hacer su aparición en ese país, para vez siquiera lo que pasa, Panfani. Todos parece como si jugaran con hasta morir por Alemania.

Los dirigentes de Bonn no están, que no se destaca al segundo de abordo de todo el régimen ruso, sino para tratar las cuestiones vitales pendientes entre los dos países.

Allá en 1936, cuando Mikoyan estuvo una larga temporada en Norteamérica, si se ocuparía de las latas de conserva y hasta de "ice cream", pero a estas horas se le desplaza para preparar una serie de negociaciones de efecto con Washington, inclusive la abrasadora situación de Berlín.

—Deje Ud. que vengan los dirigentes rusos a EE. UU. —le decía Eisenhower en carta a Krushchev en 1956—. Dos horas de conversación pueden hacer más que unas semanas de conferencia.

Hay otra causa de esa delegación. Dentro de algunas semanas tendrá lugar el XXI Congreso del partido comunista, y Krushchev quisiera llevar allá alguna realización espectacular. En Rusia pasa algo: Malenkov, Molotov, Zukov, etc., todos han ido desfilando y Krushchev quiere remarcar los elementos de la oposición con un triunfo de categoría. Una paz con América lo haría todo. Pero se ha calculado el efecto que puede tener esa visita en otros países. Siempre ha visto con miedo una inteligencia al margen de esos países.

UBALDO DE LEON

Nafragio con once víctimas

BILBAO, 24.—Once hombres han perecido como consecuencia del hundimiento del barco mercante "Sierra Bermeja".

El hecho ha ocurrido en las obras que la Real Compañía Hidroeléctrica del Cantábrico realiza en Belmonte para el montaje de un salto de agua. Por el momento se desconocen los nombres de las víctimas.

Petróleo en Nigeria

LAGOS, 24.—Ha sido descubierta un importante yacimiento petrolífero al Este de Nigeria.

Los trabajos realizados para lograr este hallazgo han supuesto un desembolso de un millón y medio de libras esterlinas.

Decrece el temporal de agua en Navarra

PAMPLONA, 24.—El temporal de agua tiende a decrecer y han cesado en casi toda la provincia las precipitaciones.

El río Arga continúa con varios metros de elevación sobre su nivel ordinario, pero ya se ha iniciado un notable descenso. Sin embargo, toda la rica vega de los barrios extramurales de la Rochapea y Magdalena continúan ofreciendo el aspecto de un inmenso lago.

Algunos autobuses han llegado a Pamplona con notable retraso, debido a que los rinchuetes cubren algunos trozos de carretera. En el Mercado de Abastos se ha notado la falta de verduras y hortalizas por no poder los huertanos penetrar en las fincas por hallarse cubiertas de agua.

También se han registrado algunos desprendimientos de tierra, principalmente en la zona de la montaña.

Gato «pianista»

DROITWICH (Inglaterra), 24.—El organista Gordon Bannier acababa de pulsar la primera tecla del órgano para interpretar la pieza "Salir todos", cuando de la caja del órgano saltó afuera un gato negro.

hacer conformar a los ingleses con la actitud tomada por Bonn.

—¿QUIÉN GANA? Alemania es la que sale ganando; se ve solicitada por unos y otros, y en lugar de quedar humillada al lado de Francia, velará como más fuerte por los intereses de ésta.

LOPEZ MAC MILLAN

Cuatro trabajadores muertos y cuatro heridos graves en Asturias. Once víctimas al chocar un autobús en Tennessee (EE. UU.)

OVIEDO, 24.—Cuatro obreros han resultado muertos y otros cuatro gravísimamente heridos al registrarse un desprendimiento de tierras, mientras se hallaban ocupados en la perforación de un túnel en el lugar denominado "Santiago".

El hecho ha ocurrido en las obras que la Real Compañía Hidroeléctrica del Cantábrico realiza en Belmonte para el montaje de un salto de agua. Por el momento se desconocen los nombres de las víctimas.

MORTAL CHOQUE DE UN AUTOBUS CON DOS CAMIONES

PULASKI (Tennessee), 24.—Un autobús de la línea "Greyhound", con viajeros en vacaciones, chocó contra dos camiones en una carretera mojada por recientes lluvias y se incendió.

Once personas han resultado muertas y un número no determinado heridas. (Efe.)

VICTIMAS AL ESTRELLARSE UN AVION

BOURNLMOUTH (Gran Bretaña), 24.—El avión que se ha estrellado cerca de esta localidad es un "Britannia" de la BOAC que efectuaba un vuelo de entrenamiento en una zona cubierta por la niebla.

Un portavoz de la Policía ha manifestado que ocho personas han resultado muertas y tres heridas en el accidente. (Efe.)

DOBLE ACCIDENTE DE CIRCULACION EN MURCIA Y UN "CRIMINAL" DE LAS CARRETERAS

MURCIA, 24.—El autobús de viajeros que realiza el servicio entre la capital y el pueblo de Santomera ha volcado, por rotura de la dirección, en la carretera de Montegudo. Ocho viajeros resultaron heridos, de ellos dos graves y otros dos de pronóstico reservado.

El motorista Miguel Valverde Casanovas, que accedió a socorrer a los lesionados, fué atropellado por un camión que se dio a la fuga, produciéndole la fractura de la clavícula derecha y otras lesiones de consideración.

PERECEN TRES CELADORES DE TELEFONOS EN ACCIDENTE DE CIRCULACION JEREZ DE LA FRONTERA.

24.—En el accidente de automóvil ocurrido en el kilómetro 617 de la carretera general de Madrid a Cádiz, a 17 de Jerez, entre el autobús de viajeros matrícula C. 7.002, conducido por Manuel Rodríguez Miguel, de 46 años, vecino de Cádiz, resultaron muertos los celadores de la Compañía Telefónica José Torrecilla Mora, de 28 años; José Ordoñez Ruiz, de 25; y José Regovo Fuertes, también de 25 y heridos Carmelo Orero Martínez, grave; Manuel López López, de pronóstico reservado; Cristóbal Zambrano Espejo, leve; y Estanislao Matos, reservado, los cuales fueron asistidos en Jerez.

UN NIÑO Y UN HOMBRE, QUE PRETENDIO AUXILIAR, ELECTROCUTADOS

MALAGA, 24.—En el Camino Nuevo se ha registrado un grave suceso que ha costado la vida a un hombre y a un niño.

Según parece, cuando transitaba por aquel lugar Francisco Cruces Fernández, de 14 años, tropezó con un cable de alta tensión que el temporal había derribado, y sufrió una fuerte descarga. El muchacho, al realizar esfuerzos para desasirse del cable, se enredó más en él. Casi al mismo tiempo, transitaba también por aquel lugar Diego López Mérida, de 56 años, casado, obrero portuario, quien, al ver al pequeño dando gritos, se arrojó sobre él, tratando de salvarle, pero sufrió otra descarga. Acudieron rápidamente varios vecinos, entre ellos el padre del niño, que quiso salvar a su hijo, pero se lo impidieron, ya que también habría resultado víctima de la corriente eléctrica.

Se dió aviso a la compañía suministradora de electricidad para que cortara la corriente.

Nuestros teléfonos

Table with 2 columns: Name and Phone Number. Includes ADMON, GERENTE, REDACCION, DIRECTOR.

FERROVIARIO QUE EVITA UNA CATASTROFE

HEREFORD (Inglaterra), 24.—Donald Vitale ha evitado una catástrofe ferroviaria y, gracias a él, numerosas personas recibirán regalos estas Navidades.

Un tren especial de mercancías, en el que se trasladaban los regalos, marchaba a toda velocidad cuando, a varios kilómetros de distancia, se hundió un puente, quedando interrumpida la vía. Vitale corrió en dirección al tren y a un kilómetro de distancias del puente comenzó a disparar detonantes para que el maquinista del tren se diese cuenta de que algo anormal ocurría. Una vez parado el convoy, Vitale explicó lo ocurrido. (Efe.)

OTRO MORTAL ACCIDENTE DE CIRCULACION

MADRID, 24.—Una mujer ha resultado muerta, su esposo herido de pronóstico reservado y uno de sus hijos gravísimamente lesionado, al precipitarse el vehículo en que viajaban contra un camión parado y sin luces el piloto, en la carretera de Andalucía, en las proximidades de Tembleque.

El coche procedía de Jaén y en él viajaban el médico de aquella localidad, don Antonio Beltrán Alencho, de 51 años, su esposa, doña Nuncia Moguer Lorente, y sus tres hijos. Como hemos dicho, resultó muerta ésta, que ingresó ya sin vida en el Equíp Quirúrgico. Los otros dos niños salieron ilesos. La familia venía a pasar las Navidades con sus parientes.

NIÑOS CARITATIVOS Y SERVICIALES

ZAMORA, 24.—En su casa de Villa Alcañices y mientras se hallaba sentada frente al brasero, cayó intoxicada por las emanaciones carbónicas la esposa del vecino Antonio Terrón Rodríguez. Este, que se encontraba en el hogar, salió a la calle en solicitud de ayuda para auxiliar a su mujer. Unos niños que jugaban en las cercanías, al oír los gritos de Antonio y creer que se trataba

Muere el más viejo condecorado con la Medalla del Congreso de EE. UU.

SE DISTINGUIÓ EN LA GUERRA CONTRA ESPAÑA

NUEVA YORK, 24.—Claus Clausen, que a los 90 años se cree era la persona más anciana que poseía actualmente la Medalla de Honor del Congreso norteamericano, ha muerto en el Hospital Naval de St. Alban. Clausen, un nativo de Noruega que se alistó en la Armada de los Estados Unidos hace más de 60 años, recibió la Medalla de Honor por su heroísmo en la guerra de España.

Claus Clausen se retiró de la Marina, siendo teniente, en 1925, y posteriormente trabajó para las líneas comerciales norteamericanas. (Efe.)

Tristeza en los niños húngaros refugiados

TRAIKIRCHEN (Austria), 24.—Para casi todos los niños del mundo occidental, estas Navidades serán unos días de felicidad, pero para unos 850 niños húngaros refugiados en diversos campamentos de ese país no serán tan agradables.

Aunque se han colocado árboles de Navidad y otros adornos en los referidos campamentos, el ambiente que en ellos reina es de tristeza, puesto que la mayor parte de los niños se encuentran separados de sus padres, que se hallan todavía en Hungría.

Los niños que viven en estos campamentos son de dos a cuatro años y con ellos se encuentran algunas personas mayores, incluidos padres de los niños, pero todos ellos slenten, más ahora que nunca, la nostalgia de su país, sometido a la tiranía comunista. (Efe.)

Guardias civiles en Canarias, afortunados por la Lotería

SANTA CRUZ DE TENERIFE, 24.—Se ha sabido ahora que un décimo del segundo premio de la Lotería de Navidad ha ido a la localidad de Arona, en el Sur de la isla.

Este décimo, enviado por una falla de Valencia —la del Convento de Jerusalén, de Játiva—, lo tenía suscrito el puesto de la Guardia Civil de dicha localidad tenerifeña, que lo llevaba jugando hace cuatro años. Los afortunados son: El cabo Rafael Donis Delgado, que juega 50 pesetas, de las que cambió 25 por igual cantidad de otro número que jugaba el funcionario del Ayuntamiento don Manuel Pérez Toro; los guardias don José García Pérez, 40 pesetas; don Manuel Muñoz Ramos, 25, de las que cedió cinco pesetas al cabo de la Guardia Civil del puesto de Geralfa, en la isla de Palma llamado don Paulo Puertas Puerta; otro guardia, apellidado Pérez González, que juega 100 pesetas, y don Lavara Díaz Rodríguez, que lleva 25 pesetas.

También jugaban participaciones en este décimo don José Pérez Reverón, secretario del Ayuntamiento, 10 pesetas; don Juan Reverón Oramas, secretario de la Hermandad Sindical de Labradores, 25; y don Manuel Morales Alfonso, 50 y doña Matilde Oliva Alayón, propietaria de un café, 10 pesetas.

El cardenal Spellman pasará las Navidades con los soldados norteamericanos en Alemania

WIESBADEN, 24.—El arzobispo de Nueva York, cardenal Spellman, ha llegado a la Alemania Occidental para pasar las Navidades con los soldados norteamericanos destacados en este país, en su calidad de vicario castrense católico de todas las fuerzas militares estadounidenses. (Efe.)

Limites de velocidad a los automóviles en las carreteras belgas

BRUSELAS, 24.—En virtud de un decreto real publicado en el "Boletín Oficial del Estado", se imponen límites de velocidad a los vehículos en todas las carreteras de Bélgica.

Con efectividad inmediata, la máxima velocidad permitida en las cinco principales ciudades belgas, Amberes, Bruselas, Charleroi, Gante y Lieja, será, con carácter permanente, de 60 kilómetros por hora. (Efe.)

felices pascuas  
Muro  
perfumería